



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ECONOMÍA

## EL REZAGO EDUCATIVO EN MÉXICO 1970-2010

TESINA  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA  
SERGIO TRACONIS RODRÍGUEZ

TUTOR  
MTRO. ALBERTO CASTRO JAIMES

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., MAYO 2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## EL REZAGO EDUCATIVO EN MÉXICO 1970-2010

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Capítulos</b>	
<b>I. Marco teórico.....</b>	<b>5</b>
a) Conceptos principales.....	9
b) Estudios anteriores del fenómeno del rezago educativo.....	12
<b>II. Políticas públicas y rezago educativo.....</b>	<b>18</b>
a) 1970-1976.....	18
b) 1976-1982.....	19
c) 1983-1988.....	20
d) 1989-1994.....	22
e) 1995-2000.....	25
f) 2001-2006.....	26
g) 2007-2012.....	27
<b>III. Diagnóstico y evolución del rezago educativo.....</b>	<b>32</b>
a) Evolución del rezago.....	34
b) Rezago educativo por grupos de edad.....	38
c) Rezago educativo a través de las cohortes.....	43
d) Rezago educativo por género.....	45
e) Rezago educativo urbano-rural.....	48
f) Rezago educativo en la población indígena.....	50
g) Distribución geográfica del rezago.....	55
h) Impacto del rezago educativo en la economía.....	60
<b>IV. Comportamiento histórico de los logros en educación para adultos.....</b>	<b>64</b>
<b>V. Conclusiones.....</b>	<b>68</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>71</b>

## INTRODUCCIÓN

El rezago educativo es una condición que comprende a la población de 15 años o más que no ha concluido su educación básica, a su vez, dicha condición se compone de tres grupos o niveles: población analfabeta, población sin primaria terminada y sin secundaria terminada.

En México el rezago educativo constituye un problema que ha impedido el crecimiento económico, y buena parte de la problemática es que este fenómeno se ve como una enfermedad que hay que curar con tratamientos emergentes. Por lo anterior, como una posible solución al problema se han declarado fuertes campañas de abatimiento del rezago educativo en las cuales se han gastado millones de pesos, sin embargo, éstas han servido como paliativos, pero no como una verdadera solución.

La percepción en algunos grupos es que el rezago educativo es población que se ha estado arrastrando desde años anteriores hasta la actualidad, y si bien, esto tiene algo de cierto debido a que gran parte de los adultos en rezago corresponden a población de edad avanzada, la anterior percepción puede contribuir a que se deje de lado a todos aquellos jóvenes que por alguna razón desistieron o no pudieron acceder a una educación formal y que año con año ingresan a las filas del rezago.

Existen grupos en los cuales es posible identificar el rezago con relativa facilidad, para estos, aumenta la posibilidad de recibir una atención exitosa, sin embargo, hay otros que por diversas razones (marginación geográfica, falta de métodos adecuados, problemas de aprendizaje, etc.) son más difíciles de atender.

Por lo anteriormente descrito, considero al rezago educativo un tema digno de análisis y reflexión, por lo que en este trabajo uno de los propósitos es presentar una radiografía fundamentalmente cuantitativa de la evolución y estado del rezago educativo en el periodo 1970-2010 en México, para contribuir con un mejor entendimiento de dicha problemática y lo que representa para nuestro país.

Adicionalmente, con los resultados presentados en este documento espero facilitar el planteamiento, desarrollo e implementación de políticas públicas que permitan paulatinamente el abatimiento del mismo y a su vez, el desarrollo económico de nuestro país.

En virtud de lo anterior, en el primer capítulo de esta tesina, se exponen los conceptos principales y necesarios para la definición y el entendimiento de la radiografía y diagnóstico del rezago educativo, que es el objeto de estudio de este trabajo de investigación. Además, se hace una recapitulación de algunos estudios anteriores y de cuatro de las tesis que hablan sobre el origen y causas del rezago educativo.

En el capítulo segundo, se exponen las líneas de acción, por sexenio, que caracterizaron el desarrollo de la política educativa mexicana durante el periodo 1970-2010, resaltando los objetivos, estrategias y discursos educativos por mandato presidencial.

En el capítulo tercero, se expone de manera cuantitativa, la evolución del fenómeno del rezago educativo por nivel, por medio de diferentes clasificaciones (grupos de edad, género, condición urbano-rural, por distribución geográfica y a través de las cohortes).

En el cuarto capítulo se muestran los logros históricos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (que como veremos más adelante, es el organismo encargado de proponer y desarrollar los modelos educativos para la evaluación y certificación de la educación básica para adultos y jóvenes de 15 años y más que no hayan cursado o concluido dichos estudios) por nivel, así como una evaluación personal y resumen de opinión de los resultados obtenidos en materia de rezago educativo, por sexenio.

Finalmente, el capítulo cinco corresponde a las conclusiones del presente trabajo.

## CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

La intervención del Estado en la economía ha sido un tema de discusión desde hace siglos.

En este contexto, nos remontaremos al mercantilismo que se caracterizó por una intervención activa del Estado en la economía por medio de políticas económicas tales como: la unificación de los mercados internos, la promoción de la producción interna del país mediante subsidios, la protección de dicha producción de la competencia extranjera por medio de la imposición de aranceles, entre otras.

Sin embargo, el mercantilismo entró en crisis a finales del siglo XVIII para desaparecer a mediados del siglo XIX, en parte por el surgimiento de una nueva forma de pensamiento económico que contrastaba en gran medida con la de dicho sistema (Ekelund R., Hébert F., 2011).

Es así como en el siglo XVIII, surge la corriente de pensamiento del liberalismo económico encabezada por las ideas de Adam Smith.

La idea principal de su doctrina era que los mercados tendían al equilibrio por sí mismos gracias a la existencia y guía de una “mano invisible” y sin necesidad de regulación por parte del Estado, dado que la participación de este último complicaba las relaciones del mercado y no generaba beneficios (Smith, A., 1776).

Es decir, se pronunciaba a favor de la libre competencia afirmando que el mercado en sí mismo funcionaba de manera eficiente en términos de producción, asignación de recursos, distribución de la renta, etc.

Y se estaba de acuerdo con la expresión “laissez faire, laissez passer” (dejar hacer, dejar pasar), promoviendo la poca intervención del gobierno en la economía.

Las teorías de Adam Smith fueron de gran importancia para el siglo XIX y tuvieron seguidores como los economistas Malthus y John Stuart Mill, además, distintos países las aplicaron a sus propios sistemas económicos, sin embargo,

en el mismo siglo surgió una corriente que criticaba los principales paradigmas del liberalismo económico: el marxismo.

Ya en el siglo XX, en 1936 para ser específicos, el economista John Maynard Keynes, publica su obra "dinero", que surge como respuesta a la crisis económica que se vivía con motivo de la Gran Depresión de 1929.

La escuela keynesiana reconoce que el mercado no es perfecto y que este tiene fallos en el ciclo económico, por lo que considera necesaria la intervención del Estado en la actividad económica para subsanarlos, principalmente en las épocas de recesión o crisis. Keynes es el principal precursor del sistema de economía mixta y del Estado del Bienestar tal y como lo conocemos hoy en día.

El cambio en el pensamiento económico surgido a partir de la crisis de 1929, al mismo tiempo hizo que en el campo teórico se pusiera en duda la validez de los principios liberales, planteó la necesidad de una mayor intervención del Estado en la economía. El resultado de esto fue un marcado protagonismo del Estado en los aspectos económicos en las décadas subsecuentes y un robustecimiento de los aparatos gubernamentales en la mayoría de los países.

Actualmente, parece existir un consenso respecto a la necesidad de la intervención del Estado en la economía, no obstante, la discusión versa sobre el grado o medida de intervención y las esferas de injerencia. Al respecto, el reconocido economista keynesiano Joseph Stiglitz (Stiglitz, J., 1997:14) reconoce que las políticas públicas han jugado un papel importante en el desarrollo de las naciones, principalmente en términos de promoción de la educación como derecho universal, promoción de la tecnología favoreciendo el encadenamiento productivo y el incremento de la competitividad, desarrollo del sistema financiero para orientar los recursos a las actividades preponderantes, inversión en infraestructura física, social e institucional, mejoramiento del uso de los recursos naturales previniendo la degradación ambiental y la creación y mantenimiento de un sistema de seguridad social.

Siguiendo ese orden de ideas, existen diversas teorías o áreas de estudio de la ciencia económica que brindan elementos para analizar la participación del Estado en la economía, entre ellas se encuentran:<sup>1</sup>

1. Finanzas públicas: centran su estudio en los ingresos y egresos públicos y en las diversas políticas de impuestos y gasto público, que a su vez tienen relación con los ingresos externos e internos de un país y los precios de los bienes producidos por el Estado.  
Es decir, por medio del estudio de las finanzas públicas se evalúan y proponen herramientas para regular el gasto público, políticas de impuestos y préstamos internos y externos.
2. Economía del bienestar, que postula teoremas que determinan que una economía competitiva (en el sentido de Pareto) siempre se encuentra en el nivel máximo de utilidad o bienestar de una sociedad (curva de posibilidades de utilidad), a través de un proceso de mercado competitivo.
3. Elección pública, estudia problemática en los procesos decisionales de los agentes económicos, incluido el Estado.

Las tres ramas de la economía antes mencionadas, forman parte del enfoque conocido como Economía Pública o Economía del Sector Público mismo que proporciona un marco para reflexionar acerca de los aspectos en los que es necesaria la intervención del estado en la economía y el grado de ésta.

(Cibotti y Sierra, 2005: 11) mencionan que las economías latinoamericanas son “mixtas”<sup>2</sup> ya que actualmente “es difícil encontrar algún aspecto de la vida económica de un país en donde no se adviertan ciertas formas de regulación estatal, ya sea mediante normas específicas dictadas ad hoc o contenidas en

---

<sup>1</sup>Ayala Espino José, Mercado, Elección pública e Instituciones, págs. 59-67.

<sup>2</sup>Definen a una economía “mixta” como aquella en donde el Estado ha llegado a tener un grado de intervención mayor al habitualmente admitido por la teoría liberal. Sin embargo, el concepto de economía mixta abarca una amplia gama de situaciones según el grado y forma que adquiera la intervención estatal (Cibotti y Sierra, 2005: 7-8).



los códigos y la legislación que los complementa” (Cibotti y Sierra, 2005:11). Sin embargo, cabe mencionar, que los grados y formas de intervención estatal no son los mismos en todos los países de la región.

El carácter mixto de las economías latinoamericanas se manifiesta, tanto en la parte de la producción de bienes y servicios que se efectúa a cargo del Estado (y que también pueden ser realizadas por el sector privado), como por el poder de regulación que este ejerce sobre la actividad económica (Cibotti y Sierra, 2005:12).

De forma específica, (Cibotti y Sierra, 2005: 15-19) separan las acciones del Estado en dos partes, por un lado, están las regulaciones y, por otro lado, las actividades públicas de producción de bienes y servicios. A su vez, desagregan esta clasificación de la siguiente manera:

- **Acciones de regulación** del comportamiento de los agentes económicos.
- **Acciones de producción** de bienes y servicios, en donde se destacan los servicios públicos de educación, salud y provisión de agua potable, alcantarillado, transportes, almacenaje, comercialización, comunicaciones, producción de insumos como acero y petróleo, y en algunos casos la fabricación de ciertos artículos de consumo y bienes de capital.
- **Acciones de acumulación** (refiriéndose a acciones de instalación de capital).
- **Acciones en el campo del financiamiento** (refiriéndose a acciones que proporcionan al Estado recursos para cumplir sus funciones de producción y de acumulación).

Para el caso de México, se puede decir que en tiempos recientes y específicamente durante el periodo de estudio que abarca este trabajo de investigación (1970-2010), el Estado ha participado activamente en la economía de nuestro país y en los factores que afectan su desarrollo, siendo uno de ellos la educación básica de la población. Es por esto que la teoría que

aboga por una apropiada y efectiva intervención del Estado en la economía de un país parece ser un marco adecuado para la realización de este trabajo.

### **a) Conceptos principales**

Con el fin de dotar de mayor claridad a este estudio, a continuación, se definen los conceptos principales que se usarán y abordarán continuamente y que serán de importancia para el mejor entendimiento de este escrito.

En 1960 T. W. Schultz, definió a **capital humano** como “aquellos componentes cualitativos tales como la habilidad, los conocimientos y atributos similares que afectan la capacidad individual para realizar el trabajo productivo y los gastos introducidos para mejorar esas capacidades aumentan la productividad del trabajo generando un rendimiento positivo” (Campo Villares. Salcines Cristal. 2008:47).

Por otra parte, en 1998 la OCDE definió el término **capital humano** como los “conocimientos, habilidades, competencias y otros atributos incorporados en los individuos” (Campo Villares. Salcines Cristal. 2008:47).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) define a la **educación** como la “transferencia de información organizada, planteada en un modelo o patrón con propósitos establecidos o programas de estudio y que está diseñada para producir aprendizaje”(OCDE, 2004:29).

Entendiendo al **aprendizaje** como “cualquier cambio en el comportamiento, información, conocimiento, entendimiento, actitudes, habilidades o capacidades, las cuales, si pueden ser retenidas, pero no pueden ser atribuidas al crecimiento físico o al desarrollo de patrones de comportamiento o conducta heredados” (OCDE, 2004:29).

“La **educación** consiste en creación y desarrollo evolutivo e histórico de sentido de vida y capacidad de aprovechamiento de todo el trabajo con el que el hombre se esfuerza y al cual se dedica, durante los años de su vida, de manera individual y colectiva; bien bajo su propia administración o bajo la dirección de otros, de organizaciones públicas, privadas o bajo la administración del Estado” (León Aníbal, 2007:601)

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la **educación** es entendida como el proceso global de la sociedad, a través del cual las personas y los grupos sociales aprenden a desarrollar conscientemente en el interior de la comunidad y en el beneficio de ellas, la totalidad de sus capacidades y aptitudes.(UNESCO, 1974:).

Así mismo, la UNESCO define el concepto de **educación básica** como el conjunto de actividades educativas realizadas en contextos diferentes (**formal, no formal o informal**) y destinados a satisfacer las necesidades educativas básicas.

Entendiendo a la **educación no formal** como las actividades educativas organizadas por regla general fuera del sistema educativo formal (alfabetización de adultos, educación básica de niños y jóvenes sin escolarizar, adquisición de competencias necesarias para la vida diaria, adquisición de competencias profesionales y de cultura general).

A su vez, las clasificaciones normalizadas del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE utilizan una definición que engloba la educación de la primera infancia, la enseñanza primaria y los programas destinados a los jóvenes y adultos a fin de que adquieran competencias básicas para la vida diaria, incluida la alfabetización.

Según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), la **educación básica** abarca la enseñanza primaria y el primer ciclo de la enseñanza secundaria.

La educación básica en México es obligatoria, y está conformada por los niveles de preescolar (3 a 5 años), primaria (6 a 11 años) y secundaria (12 a 15 años).

Sus orígenes más remotos se encuentran en el siglo XIX, como ocurrió en la mayor parte de los países de América Latina. Sin embargo, la secundaria adquirió carta de ciudadanía en el sistema nacional de educación en los años posteriores a la Revolución Mexicana (1921) y se estableció su obligatoriedad hasta los primeros años de la última década del siglo XX.

Finalmente, se define el concepto medular de este estudio, el **rezago educativo**, que de acuerdo a (Suárez, 2001:16), “el rezago es un término relativo que implica la comparación de la situación educativa de unos respecto a otros...además de que evalúa retrasos con respecto a metas establecidas como deseables y obligatorias, como es el caso de la educación básica”.

De la anterior definición se derivan conceptos que igualmente son de utilidad y están asociados con la problemática expuesta, siendo uno de éstos el **rezago educativo acumulado** que, de acuerdo con la UNESCO, se refiere a la condición de atraso en la que se encuentran las personas que teniendo 15 años o más de edad, no han alcanzado el nivel educativo que se considera básico, que en México son los estudios de secundaria.<sup>3</sup>

Para (Suárez, 2001:18) el **rezago educativo acumulado** contempla a la población de 15 años de edad o más que no aprobó todos los grados escolares necesarios para cubrir la enseñanza básica. Por lo que en caso de que quisieran aprobarlos sería necesario que fueran atendidos por programas para adultos.

(Narro, 2012) define al **rezago histórico** como aquel que está compuesto por las cohortes nacidas antes de 1960, es decir que esa población ya tenía 50 años o más para el 2010.

Para (Narro, 2012) el **rezago transicional**, es el que se dan en las cohortes nacidas entre 1960 y 1974 (35 a 49 años de edad en 2010).

Para (Narro, 2012) el **rezago reciente**, está conformado por las cohortes poblacionales nacidas entre 1975 y 1995 es decir, de 15 a 34 años para el 2010.

(Suárez, 2001:18) maneja otro concepto que es el de **rezago extremo**, que usa para referirse a la condición bajo la cual las personas presentan una carencia total de manejo del lenguaje escrito. Sin embargo, cabe señalar que las personas de esta categoría también forman parte del rezago acumulado ya que

---

<sup>3</sup> En México se comenzó a considerar a la secundaria como nivel educativo básico y obligatorio desde 1993 ya que anteriormente, la educación básica contemplaba solamente a la educación de nivel primaria.

con este concepto se refiere a la población que no sabe leer ni escribir (analfabetas).

Por último se define al **rezago en formación** como al tipo de rezago al que están expuestos niños y jóvenes y que contempla a la población en edad escolar (entre 5 y 14 años) que no asiste a la escuela y que por ende tiene grandes posibilidades de pasar a formar parte del rezago acumulado (Suárez, 2001:19).

## **b) Estudios anteriores del fenómeno del rezago educativo**

En la búsqueda de las causantes del rezago educativo en México, se han planteado diversas explicaciones entre las cuales se encuentran las 4 tesis propuestas por (Muñoz, C. y M. Ulloa, 1992: 11-58). Dichas tesis hablan del origen de dicho rezago y de los eventos que lo anteceden.

1. **La primera** de estas tesis es la llamada “determinismo”, la cual propone que “las desigualdades educativas son originadas por un conjunto de factores externos a los sistemas educativos; por lo que tales desigualdades se derivan de las que ya existen entre los distintos estratos integrantes de la formación social en la que los sistemas educativos están inmersos”. (Muñoz, C. y M. Ulloa: 1992:13).

Esta tesis se deriva del reporte Coleman publicado en 1965 en Estados Unidos (E.U.)<sup>4</sup> el cual proviene de un estudio realizado por el investigador de la Universidad John Hopkins, James Coleman bajo las indicaciones del entonces presidente Lyndon B. Johnson. Dicho estudio se llevó a cabo como parte de una estrategia gubernamental para promover la igualdad de oportunidades educativas en ese país. Adicionalmente, el informe pretendía dar a conocer las causas de la disparidad de oportunidades educativas entre los ciudadanos por motivos de raza, color, religión u origen en las escuelas públicas de E.U.

Sin embargo, resultó controvertido por las conclusiones que arrojó, siendo la principal de estas que el aprovechamiento escolar depende de

---

<sup>4</sup>El informe completo se titula “Equality of Educational Opportunity”.

las condiciones sociales y culturales de los estudiantes además del medio en el que se desenvuelven estas no pueden ser modificadas fácilmente por los sistemas educativos.

Es decir, bajo esta aseveración podemos decir que las condiciones sociales de los alumnos determinarán su aprovechamiento escolar por lo que los estudiantes de menores recursos estarán condenados a rezagarse ante compañeros de estratos más altos.

En otras palabras, la desigualdad se reproduce en el entorno educativo de las personas.

Sin embargo, una de las principales críticas a este estudio radica en el hecho de que atribuye muy poca importancia a factores como los recursos, rendimientos y calidad de las escuelas. Por lo que la igualación en el presupuesto y las condiciones de las escuelas en términos de instalaciones, programas curriculares y capacitación del profesorado, no contribuiría en gran medida a cerrar la brecha existente en el aprovechamiento escolar entre unos alumnos y otros.

Otra de las críticas hechas al informe Coleman versa sobre la metodología utilizada para realizar dicho estudio, ya que algunas de las variables incluidas como parte de los antecedentes sociales de los estudiantes pudieron haber incluido efectos relacionados a las condiciones y recursos escolares. Es por esto que no fue posible apreciar los efectos de estas últimas.

Es decir, incluyó el impacto de los insumos escolares en lo que consideró como antecedentes sociales, atribuyendo las diferencias de aprovechamiento netamente al segundo factor (recursos y calidad de las escuelas) sin reflexionar o aislar adecuadamente los impactos del primer factor (condiciones sociales y culturales de los estudiantes además del medio en el que se desenvuelven).

Con motivo de las críticas, se realizaron una serie de estudios posteriores inspirados en el reporte Coleman, entre los cuales se encuentra el de (Theisen, G.L. y Achola,1983) quienes concluyen que

las condiciones sociales y culturales explican en mayor medida las variaciones en el aprovechamiento escolar de los estudiantes pero solo en los países industrializados, no siendo así para los países en desarrollo para quienes los recursos escolares juegan un papel de mayor importancia en la explicación de las variaciones en el aprovechamiento escolar. A este respecto, (Heyneman, 1983) coincide con los resultados del estudio de (Theisen y Achola, 1983) aseverando que la razón de la mayor importancia de la variable de los antecedentes sociales en el aprovechamiento escolar, proviene de la relativa homogeneidad social existente en los países menos industrializados.

Respecto a esta tesis, si bien considero que las condiciones iniciales de desigualdad son un factor importante para una consecuente condición de rezago educativo en la población, no hay que restar importancia a los efectos derivados de las condiciones y recursos escolares propios, ya que no en todos los casos, la condición de rezago educativo en los grupos poblacionales estaría determinada.

2. **La segunda tesis** afirma que “las desigualdades educativas se originan en el hecho de que la educación que se ofrece a los estratos sociales de menores recursos está pauperizada y no es administrada a las desigualdades sociales preexistentes” (Muñoz, C y M. Ulloa: 1992:17).

Como se aprecia en la cita anterior, esta afirmación contempla dos aspectos, uno de ellos es la pauperización de la educación, misma que se refiere a la tendencia descendente en los gastos por alumno de las escuelas públicas. Lo anterior significaría que la ampliación de la matrícula estudiantil no ha venido acompañada de un aumento proporcional en los recursos financieros.

Respecto a la aseveración de (Muñoz, C y M. Ulloa: 1992:17) en la que consideran que la educación no es administrada de acuerdo a los intereses de los sectores sociales de menores recursos, comentan que los recursos asignados a los grupos socioeconómicamente menos favorecidos son de menor calidad que los de grupos más favorecidos, ya que las oportunidades, modalidades y características de la educación

ofrecida dependen en buena medida de la capacidad de negociación que tengan los grupos sociales frente al sistema político.

En este caso, encuentro una cercana relación de esta tesis con la primera, principalmente, en cuanto a la aseveración de que en general los sectores sociales con menores recursos cuentan con menores recursos educativos y menores oportunidades. Por lo que pienso que en este tenor, convendría una atención diferenciada que compensara los rezagos que vienen arrastrando los grupos menos favorecidos desde los inicios de su educación básica.

3. **La tercera tesis** tiene un enfoque estructural y menciona que “Las desigualdades educativas se originan en el hecho de que los currículos (habiendo sido diseñados de acuerdo con las características culturales y las necesidades sociales de los países económicamente dominantes) no son relevantes para los sectores sociales de los países dependientes que no comparten las características culturales de los sectores hacia los que dichos currículos están dirigidos” (Muñoz, C y M. Ulloa: 1992:23). Es decir, los poseedores de la cultura hegemónica, ejercen una relación de dominio sobre los no hegemónicos, misma que se traslada al sistema educativo. Lo anterior, exportando su forma de expresión cultural y educativa a los países del tercer mundo.

Por lo que se puede decir que dicha tesis encuentra en el diseño curricular no adecuado, una influencia importante para el origen del rezago educativo, afirmando que los programas curriculares creados a partir de la cultura y necesidades sociales de los países y sectores dominantes, no sirven para impulsar el aprendizaje de los países y sectores no dominantes (Muñoz, C. 1992: 24-25).

En un sentido similar a lo propuesto por Muñoz, (Archer, M., 1979) sostiene que las relaciones de dominio existentes dentro de los países se trasladan también al sistema educativo, en una especie de “colonialismo interno”. Es decir, los programas curriculares diseñados



centralmente por las autoridades nacionales, no contemplan los intereses de las minorías.

Según la teoría del colonialismo interno explicada por (González, P.,2003: 3) “los pueblos, minorías o naciones colonizadas por el Estado-Nación sufren condiciones semejantes a las que los caracterizan en el colonialismo y en el neocolonialismo a nivel internacional”. Es decir, la situación de desigualdad en la que se encuentran frente a las élites dominantes, el hecho de que su administración y responsabilidad jurídico-política dependa de los grupos dominantes y el que sus derechos, situación económica, política, social y cultural sean regulados e impuestos por el gobierno central impacta en los modelos educativos.

Esta tesis, a diferencia de la primera que se expuso, pone particular énfasis y desarrolla a mayor profundidad la idea de un diseño curricular y un modelo educativo no adecuado y determinado por parte de los grupos dominantes, como la causa del rezago educativo.

4. **La cuarta tesis** menciona que “el rezago educativo se origina en que la educación destinada a los sectores sociales de menores recursos es impartida por medio de procedimientos que no fueron diseñados y de agentes que no fueron preparados para responder a los requerimientos de esos sectores”(Muñoz, C. 2009:35).

Las escuelas a las que asisten los estudiantes de bajos recursos carecen de los mecanismos y condiciones de trabajo necesarias para amortiguar los desniveles educativos frente a los estudiantes más favorecidos. Aunado a esto, los docentes tampoco tienden a compensar las deficiencias académicas de los estudiantes menos aventajados y en ocasiones incluso sin darse cuenta refuerzan los retrasos acercándose más a los alumnos más aventajados.

La inclinación no intencional de los maestros de educación básica hacia los alumnos más aventajados puede deberse a la preparación pedagógica que estos reciben, misma que no ha sido diseñada para atender los procesos de enseñanza-aprendizaje en las escuelas

frecuentadas por alumnos de las clases sociales menos favorecidas (Muñoz, C. 2009:36 y 37).

Sin embargo, Tedesco (2001) al igual que otros expertos, afirma que la enseñanza secundaria debe brindar formación básica para los niveles superiores a aquellos que aspiran a continuar estudiando y preparar para el mundo del trabajo a los que dejan de estudiar y quieren o tienen que integrarse a la vida laboral.

Los cambios que se requieren diseñar se dice que deben ser “integrales”, esto significa que no se trata sólo de modificar los contenidos que se enseñan en este nivel de la educación, ni implantar sólo nuevos métodos pedagógicos, sino de encontrar nuevas fórmulas pedagógicas e institucionales. Si la escuela no cambia sustancialmente sus prácticas es poco lo que puede esperarse. Y estos cambios no hay que olvidar que transitan por las personas que hacen posible ésta y otra educación.

En particular, las cuatro tesis contribuyen al entendimiento del origen del rezago educativo, porque nos permite darnos cuenta de que no es un solo factor el que interviene en las causas del rezago, sino intervienen diferentes factores externos e internos, como son entre otros: las condiciones socioeconómicas y culturales de los estudiantes, educación de los padres, como factores externos; el diseño curricular, la calidad y recursos escolares, las formas de impartir la educación, como factores internos.

Por lo que para abatir el rezago educativo, se necesita elaborar un planteamiento integral que incluya los factores antes mencionados.

## **CAPÍTULO II. POLÍTICAS PÚBLICAS Y REZAGO EDUCATIVO**

Para identificar las líneas de acción que caracterizaron el desarrollo de la política educativa mexicana durante el periodo 1970-2010, se analizaron los objetivos contenidos en los Planes Nacionales de Desarrollo y las acciones llevadas a cabo por los Secretarios de Educación durante los diferentes mandatos de los presidentes de México.

### **a) 1970-1976**

La reforma educativa promovida por Luis Echeverría y por el entonces Secretario de Educación Víctor Bravo Ahuja en (1970-1976) surge como respuesta a lo que en ese momento se planteaba como un problema central que era el hecho de que la educación no estaba respondiendo a las demandas sociales. En este marco se discutieron las modificaciones a los objetivos, contenidos y metodologías de la educación básica.

Derivado de las anteriores discusiones, se acordó que la secundaria al igual que la primaria se organizara por áreas de conocimiento en vez de asignaturas, dichas áreas fueron: matemáticas, español, ciencias naturales que agrupaba biología, física y química, ciencias sociales historia, civismo y geografía, y además estaban las materias de tecnología, educación física y educación artística.

Sin embargo, dicha reforma solo estuvo vigente hasta principios de los años noventa.

Otras de las acciones más destacadas en términos educativos en este periodo fueron: la reformulación de los libros de texto gratuitos para primaria y la creación del Centro de Estudios, Medios y Procedimientos Avanzados de Educación (CEMPAE) que creó libros de texto de primaria intensivos para adultos.

Reconociendo al rezago educativo como una de las problemáticas más graves en materia de educación desde este sexenio, en 1976, se promulgó la Ley

Nacional de Educación para Adultos, misma que reguló la educación para mayores de 15 años que no habían cursado o concluido la primaria o la secundaria. Esta educación fue concebida como educación extraescolar, basada en la enseñanza autodidacta y la solidaridad social.

Por otro lado, durante el gobierno de Luis Echeverría también tuvo lugar la creación del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) que tenía como propósitos principales ofrecer los servicios de educación básica a todos los niños de las localidades rurales y marginadas por medio de un programa de Educación Comunitaria que se encargaría de proporcionar y apoyar la educación básica y por otro lado, por medio de los Programas Compensatorios que ayudarían a abatir el rezago educativo.

Finalmente, es en este periodo cuando surge la intención del Secretario de Educación Porfirio Muñoz Ledo de hacer obligatoria la educación secundaria en 1977, que, aunque no prosperó, se retoma en la década de los noventa.

#### **b) 1976-1982**

Durante este sexenio, que comprende al gobierno de José Guillermo López Portillo y al mandato de dos Secretarios de Educación (Porfirio Muñoz Ledo y Fernando Solana Morales), se llevaron a cabo acciones para atender las problemáticas educativas del analfabetismo y del rezago educativo, bajo las estrategias de aseguramiento de la educación básica para toda la población y a la mejora en la calidad de la misma por medio del programa “Educación Para Todos” cuyo objetivo era lograr que todos los niños entre 6 y 14 años tuvieran acceso y pudieran concluir su educación primaria, así como lograr un equilibrio en los niveles educativos entre los diferentes estados de la República y dentro de ellos.

Por lo que el reto en materia de educación primaria fue atender a la población marginada de la escuela.

Además, para atender la problemática del analfabetismo y del rezago educativo, en 1978 el gobierno federal puso en marcha el Programa Nacional de Educación a Grupos Marginados; asimismo, creó la Universidad Pedagógica

Nacional (UPN) que, fungiría como la institución pública más importante en México en la formación de profesionistas, estrategias y modelos pedagógicos para impartir la educación en nuestro país.<sup>5</sup>

En 1980 se atendieron poco más de 1 millón y medio de adultos en alfabetización, educación primaria, secundaria y capacitación no formal para el trabajo. Dentro de éstos, 481 mil fueron atendidos por el servicio de alfabetización.

En 1981 elaboró el Programa Nacional de Alfabetización y creó el Instituto Nacional de Educación Para Adultos (INEA). Además, en materia de educación secundaria, en el mismo año se estableció la Subsecretaría de Educación Media que bajo su cargo tenía a la Dirección General de Educación Secundaria (DGES), la Dirección General de Educación Secundaria Técnica Básica (DGESTB) y la recién Unidad de Telesecundaria (García, R. 2017).

En 1982, poco más de 2 millones de adultos recibieron algún tipo de servicio educativo, de los cuales 687,216 correspondieron a servicios de alfabetización ofrecidos por el INEA.

### **c) 1983-1988**

En el periodo 1983-1988 bajo el gobierno de Miguel de la Madrid y con la Secretaría de Educación a cargo de Jesús Reyes Heróles en un primer momento y de Miguel González Avelar después, se identificaban las siguientes problemáticas:

1. Aun cuando se creía que la cobertura de la educación primaria era suficiente, se reconocía que en este nivel se presentaban deficiencias porque la educación era de mala calidad y había altos índices de rezago y reprobación.
2. Que las oportunidades se daban de forma inequitativa entre los grupos sociales y regiones.

---

<sup>5</sup>Esta institución impartía un programa de licenciatura en educación básica destinado a educar a los maestros para la enseñanza de los niveles de educación básica y la secundaria.

3. En educación especial solo había sido posible atender a un escaso porcentaje de la demanda real.
4. El analfabetismo en adultos era un problema para lograr tener una sociedad igualitaria.

Como parte de los proyectos estratégicos propuestos para la educación, enfocados a resolver lo anterior, se plantearon las siguientes líneas de acción:

- Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas.
- Acrecentar la eficiencia y la calidad de la educación básica eliminando las causas internas que propician deserción y reprobación escolar a través de programas adecuados.
- Alfabetizar al mayor número posible de mexicanos que se encontraban en condición de analfabetismo. Lo anterior, mediante la adecuación de las estrategias de alfabetización a la situación económica de cada región, el diseño de programas basados en los intereses y necesidades de los adultos y la promoción de la educación de los adultos orientada primordialmente a la formación y capacitación para el trabajo productivo.

Por otro lado, se buscó la integración de la educación preescolar, primaria y secundaria en un ciclo de educación básica, la formación de profesores para la educación normal al transformar la Normal Superior de México elevando a nivel licenciatura la formación de maestros de educación básica<sup>6</sup>, el equipamiento de los planteles educativos y el mejoramiento de la calidad de la educación bilingüe y bicultural.

---

<sup>6</sup>Los profesores de preescolar y primaria hasta antes de 1984 cursaban lo que se llamaba la “normal básica” que consistía en 4 años posteriores a la enseñanza secundaria. Así, los alumnos ingresaban a la formación inicial con 14 o 15 años. Para ser profesor de secundaria había que cursar lo que se denominaba “la normal superior”, que tenía grado de licenciatura y se organizaba por especialidades de materias.

Por lo que elevando a nivel licenciatura la educación normal básica incrementaba también la exigencia ya que ahora se requería del certificado de bachillerato y los estudiantes tenían en promedio 18 años al ingresar a la escuela de formación de maestros.

#### **d) 1989-1994**

Como parte del Plan Nacional de Desarrollo del presidente Carlos Salinas de Gortari, y de la política educativa de numerosos Secretarios de Educación (Manuel Bratlett Díaz, Ernesto Zedillo Ponce de León, Fernando Solana Morales y José Ángel Pescador Osuna), se planteó como objetivo primordial vincular la educación con las demandas del entorno profesional. Es por esto que, a través del Programa de Modernización Educativa, se creó un modelo basado en tres niveles de educación: la educación básica, la educación superior y la educación para adultos. Dicho modelo pretendía dar solución a la problemática del rezago educativo y a su vez universalizar la educación primaria y garantizar la permanencia de los niños en la misma, enfocando sus esfuerzos en las zonas urbano marginadas, en la población rural y en la indígena.

Así, el 18 de mayo de 1992 la federación, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación firmaron el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), con el propósito de dar solución a las desigualdades educativas nacionales y mejorar la calidad de la educación básica a través de tres estrategias fundamentales: (Zorrilla, 2002):

- a) Reorganización del sistema educativo;
- b) Reformulación de contenidos y materiales: en donde se diversificó la producción de materiales educativos y los contenidos fueron organizados por asignaturas de nuevo.
- c) Revaloración social de la función magisterial.

Uno de los resultados más importantes del ANMEB fue el establecimiento, en julio de 1993, de la educación secundaria como nivel básico obligatorio, incrementándose así a 9 años la escolaridad básica<sup>7</sup>; implicando con esto una reforma del artículo tercero de la Constitución en la que se amplía

---

<sup>7</sup>Actualmente, existen tres modalidades de educación nivel secundaria: la secundaria general, la secundaria técnica que conserva la enseñanza de tecnologías específicas que le permitan al alumno eventualmente incorporarse al mercado de trabajo y la telesecundaria.

en términos de los años de escolarización el derecho a la educación básica de todos los mexicanos.

El Plan de Modernización Educativa, tenía el objetivo de transformar la educación básica en México.

Encontraba los siguientes problemas:

- Baja calidad en la educación: esta se traducía en falta de conocimientos, habilidades y destrezas por parte de los estudiantes.
- Desarticulación escolar: entre los planes y programas de estudio.
- Rezago: identificaban que dentro del total de alumnos que ingresaban a la primaria, apenas el 50% tenía eficiencia terminal, por lo que la matrícula iba disminuyendo al avanzar los grados escolares, ocasionando más rezago educativo.
- Centralización: consideraban problemático que las decisiones fueran tomadas centralmente sin tomar en cuenta el contexto de cada municipio o localidad.

Dentro del marco de la modernización educativa, se crea el Plan de Modernización Educativa PME (1989-1994), que fijó los objetivos de mejorar la calidad del sistema educativo, elevar la escolaridad de la población, descentralizar la educación y fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo. En 1992 se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa (ANMEB), dentro de éste, se establecía la descentralización, una profunda reforma curricular y pedagógica, cambios en el esquema de financiamiento; evaluaciones de calidad, programas compensatorios para contrarrestar desigualdades y políticas y programas de mejoramiento del profesorado a través de la Carrera Magisterial o el Programa Nacional de Actualización de los Maestros.

Uno de los puntos centrales del ANMEB era plantear la igualdad de oportunidades para todos.



El ANMEB retomaba los objetivos de Cobertura de Educación Básica, dentro del cual el principal reto era hacer que los gobiernos federales y estatales incrementaran el PIB en el sector educativo; en este punto se trataba de lograr acuerdos para que el Gobierno Federal traspasara a cada Gobierno Estatal algunas funciones de lo que implica hacerse cargo de la educación de su estado (descentralización o federalismo educativo fue como lo llamaron). Sin embargo, no se delegaron los planes y programas a nivel nacional que ejecutaba el Gobierno Federal; Participación Social, que tenía el propósito de involucrar a la sociedad en las decisiones del quehacer educativo, reformulación de los contenidos y materiales educativos ya que el documento planteaba que los planes de estudio que se implementaban en las escuelas tenían 20 años de antigüedad y la revaloración de la función magisterial con el objetivo de que los docentes se mantuvieran actualizados y los estados a su vez promovieran la capacitación magisterial.

De lo anterior, se deriva la Ley General de Educación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993, que entre sus puntos más importantes menciona la importancia de dar a todos las mismas oportunidades educativas sin discriminación y atender escuelas y alumnos que se encuentran en condiciones desfavorables o en alta marginación, mediante un esfuerzo integral que contemple la infraestructura escolar, profesores y la creación de sistemas de educación a distancia, campañas de alfabetización, apoyos económicos y programas asistenciales, orientación y programas dirigidos a padres de familia y estímulos para los maestros.

Otras de las acciones para atender la problemática del rezago en este sexenio son las que se derivan del PARE (Programa para Abatir el Rezago), creado en 1992 bajo la supervisión del Consejo Nacional de Fomento Educativo que fue la instancia asignada por la SEP para realizar la ejecución de todos los programas compensatorios.

El objetivo del programa era elevar la calidad de los aprendizajes, reducir la reprobación y deserción, aumentar las horas efectivas de escolaridad y favorecer las relaciones entre escuelas, familia y comunidad y reforzar la

educación primaria en las comunidades que presentaban altos índices de pobreza y marginación.

El programa incluía 12 puntos para compensar la educación de la población más vulnerable del país y fue implementado en Chiapas, Oaxaca, Hidalgo y Guerrero por ser considerados los estados con los índices más altos de pobreza, en los que se buscaba mejorar los niveles educativos de los niños pobres en zonas rurales, indígenas y urbanas marginadas.

Posteriormente, en 1994, el PARE se transforma en el PAREB (Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica), retomado en el sexenio de Ernesto Zedillo.

#### **e) 1995-2000**

En el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León y con Fausto Alzati Araiza (1994-1995) y Miguel Limón Rojas (1995-2000) como Secretarios de Educación, las líneas de acción contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo en materia educativa, incluían los siguientes puntos:

- Se reforzarían los programas que contribuían a eliminar rezagos en aquellas entidades y regiones donde las condiciones sociales y geográficas dificultaran el acceso a la educación y propiciarán que los alumnos desertaran y reprobaran.
- Se pretendía ampliar la cobertura de la educación básica a través de programas compensatorios para equiparar las condiciones educativas de los estudiantes menos favorecidos.
- Se pretendía mejorar la calidad de la educación básica con la participación de México en evaluaciones internacionales de educación primaria.
- Mejorar los servicios de educación indígena respetando lenguas, costumbres y tradiciones.
- Reforzar la educación especial.

- Integrar las actividades del sector educativo con otros programas gubernamentales que forman parte de la política social (desayunos escolares, becas).

Específicamente en materia de educación para adultos y formación para el trabajo se acordó lo siguiente:

- Que la educación y alfabetización para estos grupos estuvieran estrechamente relacionadas con las necesidades inmediatas de este grupo de población (ligando lo anterior con problemas e intereses cotidianos del adulto y sus posibilidades de superación).
- Abatir analfabetismo.
- Rediseñar programas de formación para el trabajo para que sean flexibles y modulares para alternar estudio y trabajo.
- Promover la vinculación entre la planta productiva y la comunidad educativa para impulsar a la formación para el trabajo.

#### **f) 2001-2006**

En el sexenio del presidente Vicente Fox, y con la Secretaría de Educación a cargo de Reyes Tamez Guerra, el propósito central del Plan Nacional de Desarrollo, fue hacer de la educación el gran proyecto nacional y tratarlo como un tema prioritario. Lograr lo anterior implicaba proyectos y acciones que permitieran tener educación de calidad y de vanguardia para todos.

Sin embargo, al reconocer que la igualdad de oportunidades para acceder a la educación básica aún no se había logrado para todos los grupos sociales, (especialmente los indígenas) y al identificar al rezago educativo como un problema considerable, se propusieron los siguientes objetivos durante el sexenio:

Ofrecer a los jóvenes y adultos que no tuvieron o no culminaron la educación básica, la posibilidad de capacitación y educación para la vida y el trabajo que les permitiera aprovechar las oportunidades de desarrollo. Dotando de alta

prioridad a las políticas sectoriales para la capacitación y educación para la vida y el trabajo de los adultos. Sin duda, las anteriores políticas abarcaban a la población en rezago.

Además, se pretendía impulsar por medio del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, que los instrumentos e instituciones que atienden la educación y la capacitación de los adultos se articularan hasta conformar un sistema nacional que ofreciera opciones para la educación durante toda la vida y para la capacitación que contara con los instrumentos para facilitar a todos el tránsito entre el mundo del trabajo y la educación formal.

Derivado de lo anterior, el Programa Nacional de Educación en estos años se enfocaba en atender los desafíos de cobertura en la educación, mejorar la calidad de los procesos educativos y los niveles de aprendizaje, interacción y funcionamiento del sistema educativo.

Para lo anterior, se implementaron políticas orientadas a:

- La compensación educativa
- La expansión de la cobertura y diversificación de la oferta educativa.
- Al desarrollo de políticas de educación intercultural y de atención a las poblaciones indígenas.
- Creación del Programa de Escuelas de Calidad dirigido a la educación básica.

#### **g) 2007-2012**

Durante el mandato del presidente Felipe Calderón fungieron tres personas como Secretarios de Educación: Josefina Vázquez Mota (2006-2009), Alonso Lujambio Irazábal (2009-2012) y José Ángel Córdova Villalobos (2012) quienes bajo el objetivo de elevar la calidad educativa, para que los estudiantes mejoraran su nivel de logro educativo, y mejoraran los niveles de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia, buscaron que el modelo educativo respondiera a las necesidades del desarrollo de México y que la educación

preparara a los estudiantes para la competitividad y exigencias del entorno laboral.

Otras de las problemáticas que era pertinente atender eran:

- Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas, lo anterior, fortaleciendo los esfuerzos de alfabetización de adultos e integrando a jóvenes y adultos a los programas de enseñanza abierta para abatir el rezago educativo y promoviendo una mayor integración, tanto entre los distintos niveles educativos como dentro de los mismos, para aumentar la permanencia de los habitantes en el sistema educativo.
- Impulsar el desarrollo y la utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.
- Promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo.
- Fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad.
- Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.

Algunos de los programas vigentes dirigidos o relacionados con la atención de las necesidades educativas de nuestro país son<sup>8</sup>:

---

<sup>8</sup>Sin embargo, (Muñoz, C. 2009:38-39) comenta que, para atender el rezago educativo, es necesario implementar diversos programas en los que se pongan en juego todos los recursos que el Estado tiene a su alcance.

De esta manera clasifica a los programas en dos tipos:

- a) Programas necesarios para asegurar la creación y conservación de la demanda escolar, mismos que están hechos con el objetivo de asegurar las condiciones mínimas para la asistencia y permanencia de los alumnos en los niveles de educación básica.  
Refiriéndose en particular a los programas focalizados a contrarrestar la pobreza, las malas condiciones de salud y nutrición, etc.
- b) Programas necesarios para asegurar la calidad de la educación, refiriéndose con esto a aquellos dedicados a la formación y actualización de docentes, planes de estudio, material didáctico y a los que contribuyen al mejoramiento de la infraestructura escolar.

- Oportunidades, creado en 2002 por el presidente Vicente Fox y que el actual presidente Enrique Peña Nieto sustituyó por Prospera
- Ver Bien Para Aprender Mejor
- Programa Nacional de Lectura
- Programa Escuelas de Calidad
- Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA)

Además, los objetivos y estrategias del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) se enfocan en la intensificación y diversificación de los programas para la educación de las personas adultas y en la disminución del rezago. A su vez, se alinean a los del Plan Nacional de Desarrollo vigente y a los del Programa Sectorial de Educación 2013-2018 los cuales pretenden garantizar la inclusión y equidad en el sistema educativo.

A continuación, se resumirán los principales objetivos y líneas de acción en materia educativa por sexenio, identificando posibles cambios de discurso y modificaciones de prioridades a través de los distintos mandatos (cuadro I).

---

Siguiendo esta clasificación y pensando en los programas vigentes podríamos clasificar a los llamados “Prospera” y “Ver Bien Para Aprender Mejor” como programas hechos con el objetivo de crear y conservar la demanda escolar.

Y al “Programa Nacional de Lectura”, al “Programa Escuelas de Calidad” y al “Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA)” como programas necesarios para asegurar la calidad de la educación.

**CUADRO I. RESUMEN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS POR SEXENIO**

<b>Categoría</b>	<b>Luis Echeverría 1970-1976</b>	<b>José López Portillo 1976-1982</b>	<b>Miguel de la Madrid 1983-1988</b>	<b>Carlos Salinas de Gortari 1989-1994</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Modificar los contenidos y metodologías de la educación básica.</p>	<p>Atender las problemáticas educativas del analfabetismo y del rezago educativo.</p> <p>Asegurar la educación básica para toda la población y mejora en la calidad de la misma.</p> <p>Lograr un equilibrio en los niveles educativos entre los diferentes estados de la República y dentro de ellos.</p>	<p>Mejorar la calidad de la educación primaria que presentaba altos índices de rezago y reprobación y mitigar la inequidad de oportunidades entre los grupos sociales y regiones.</p>	<p>Vincular la educación con las demandas del entorno profesional.</p> <p>Mejorar la cobertura y calidad de la educación.</p> <p>Atender la problemática de la centralización de la educación.</p> <p>Compensar la educación de la población más vulnerable del país.</p>
<b>Estrategias/ acciones principales</b>	<p>En 1976, se promulgó la Ley Nacional de Educación para Adultos para regular la educación para mayores de 15 años que no habían cursado o concluido la primaria o la secundaria. Esta educación fue concebida como educación extraescolar, basada en la enseñanza autodidacta.</p> <p>Creación del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) que tenía como propósitos principales ofrecer los servicios de educación básica a todos los niños de las localidades rurales y marginadas por medio de un programa de Educación Comunitaria.</p> <p>Se proponía el abatimiento del rezago educativo mediante el apoyo en programas compensatorios.</p>	<p>Implementación del programa "Educación Para Todos" para lograr que todos los niños entre 6 y 14 años tuvieran acceso y pudieran concluir su educación primaria.</p> <p>El gobierno federal puso en marcha el Programa Nacional de Educación a Grupos Marginados en 1978 y en 1981 elaboró el Programa Nacional de Alfabetización y creó el Instituto Nacional de Educación Para Adultos (INEA).</p>	<p>Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas.</p> <p>Alfabetizar al mayor número posible de mexicanos que se encontraban en condición de analfabetismo adecuando las estrategias de alfabetización a la situación económica de cada región diseñando programas basados en los intereses y necesidades de los adultos y promover la educación de los adultos orientándola primordialmente a la formación y capacitación para el trabajo productivo.</p> <p>Acrecentar la eficiencia y la calidad de la educación básica eliminando las causas internas que propician deserción y reprobación escolar a través de programas adecuados.</p>	<p>Por medio de programas compensatorios se pretendía dar solución a la problemática del rezago educativo enfocando los esfuerzos en las zonas urbano marginadas, en la población rural y en la indígena.</p> <p>En Chiapas, Oaxaca, Hidalgo y Guerrero por ser considerados los estados con los índices más altos de pobreza, se buscó mejorar los niveles educativos de los niños pobres en zonas rurales, indígenas y urbanas marginadas.</p> <p>Reforma curricular y pedagógica, cambios en el esquema de financiamiento; evaluaciones de calidad, políticas y programas de mejoramiento del profesorado.</p> <p>Establecimiento, en julio de 1993 de la educación secundaria como nivel básico obligatorio, incrementándose así a 9 años la escolaridad básica.</p>
<b>Discurso</b>	<p>Aun cuando se da mayor importancia los contenidos educativos y metodologías de los niveles de educación básica, se reconoce e identifica al rezago educativo como uno de los problemas más graves en materia de educación.</p>	<p>Se plantea como un reto en materia de educación primaria el atender a la población marginada de la escuela. Además en este punto resalta la creación de la Institución más importante en México que ayudará en la atención del rezago educativo.</p>	<p>Se consideraba al analfabetismo en adultos un problema para lograr tener una sociedad igualitaria, por lo que hay esfuerzos concientes para alfabetizar a los ciudadanos.</p>	<p>El cambio de paradigma propone el planteamiento de dirigir la educación a las necesidades del entorno profesional. Sin embargo, la forma de atender el rezago educativo no cambia pues se hace a través de programas compensatorios.</p>

**CUADRO I. RESUMEN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS POR SEXENIO (CONTINUACIÓN)**

<b>Categoría</b>	<b>Ernesto Zedillo 1995-2000</b>	<b>Vicente Fox 2001-2006</b>	<b>Felipe Calderón 2007-2012</b>
<b>Objetivos</b>	<p>Abatir analfabetismo.</p> <p>Mejorar la calidad e la educación básica.</p> <p>Ampliar la cobertura de le educación.</p> <p>Reforzar los programas que contribuyen a eliminar rezagos.</p> <p>Reforzar la educación especial.</p>	<p>Atender los desafíos de cobertura en la educación, mejorar la calidad de los procesos educativos.</p>	<p>Generar un modelo educativo que respondiera a las necesidades del desarrollo de México y que la educación preparara a los estudiantes para la competitividad y exigencias del entorno laboral.</p> <p>Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.</p>
<b>Estrategias/ acciones principales</b>	<p>Reforzamiento de los programas en aquellas entidades y regiones donde las condiciones sociales y geográficas dificultaran el acceso a la educación y propiciaran que los alumnos desertaran y reprobaran.</p> <p>Establecer programas compensatorios para equiparar las condiciones educativas de los estudiantes menos favorecidos.</p> <p>Promover la participación de México en evaluaciones internacionales de educación primaria.</p> <p>Mejorar los servicios de educación indígena respetando lenguas, costumbres y tradiciones.</p> <p>Vincular la educación y alfabetización para adultos con las necesidades inmediatas de este grupo de población y con la formación para el trabajo.</p>	<p>Programas de compensación educativa.</p> <p>La expansión de la cobertura y diversificación de la oferta educativa.</p> <p>Desarrollo de políticas de educación intercultural y de atención a las poblaciones indígenas.</p> <p>Creación del Programa de Escuelas de Calidad dirigido a la educación básica.</p>	<p>Realizar esfuerzos de alfabetización de adultos, integrando a jóvenes y adultos a los programas de enseñanza abierta para abatir el rezago educativo.</p> <p>Impulsar el desarrollo y la utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.</p> <p>Fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad.</p> <p>Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.</p>
<b>Discurso</b>	<p>En este sexenio se da una continuación a las acciones y programas del sexenio pasado, por lo que no hay un cambio de discurso evidente, sino un refuerzo de las políticas educativas anteriores.</p>	<p>En este sexenio se decidió hacer de la educación una de los ejes más importantes del Plan Nacional de Desarrollo dotando de alta prioridad a las políticas sectoriales para la capacitación y educación para la vida y el trabajo de los adultos.</p>	<p>Se identifica un cambio de discurso en el que ahora se busca promover y mejorar la calidad de la educación superior y dotar a los estudiantes de herramientas específicas que les permitan insertarse en el mercado laboral bajo las condiciones que el país demanda.</p>



### **CAPÍTULO III. DIAGNÓSTICO Y EVOLUCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO**

Para abordar este capítulo y ofrecer un diagnóstico apropiado del rezago educativo, es importante conocer desde las variables que lo integran y su comportamiento (flujo del rezago), hasta la evolución por nivel (población analfabeta, población sin primaria, población sin secundaria) por medio de distintos desagregados:

- ✓ Por grupos de edad
- ✓ Género
- ✓ Condición urbana/rural
- ✓ Grupo étnico.
- ✓ Por entidad federativa

Lo anterior, para precisar y ofrecer un panorama más claro de donde se concentra el problema.

De acuerdo con (Narro, J. 2012), el concepto de rezago educativo en México considera los siguientes componentes:

1. Población de 15 años y más que es analfabeta o sin instrucción
2. Población que no concluyó la primaria.
3. Población que no inició o no concluyó los estudios de secundaria.

Para comprender mejor el rezago, estudiaremos su flujo, cuya construcción contempla las siguientes variables:

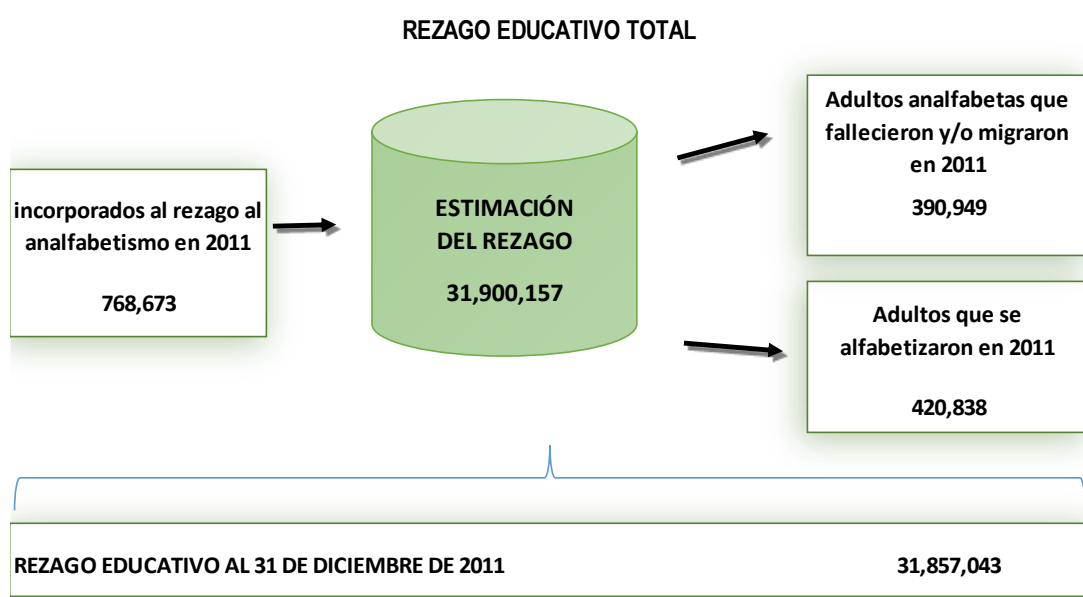
1. A los jóvenes de 15 años y más que no han terminado su primaria, su secundaria o que son analfabetas.
2. Las personas de 15 años que no han concluido su educación básica (a los cuales llamaremos incorporados).
3. La población que fallece y que de alguna manera ayuda a disminuir al rezago educativo.
4. La que migra derivada de la situación que el país vive y que hasta la fecha no ha podido subsanar, falta de empleo o mejores condiciones de

vida dentro de ellas una mejor educación que les de las oportunidades para salir adelante.

5. La población de 15 años y más que concluye su educación básica.

Sin embargo, una variable más que considero importante tomar en cuenta para el presente análisis es la de los analfabetas de retorno, también llamada por algunos como analfabetas funcionales, es decir, aquellas personas que fueron alfabetizadas pero como su entorno y sus condiciones de vida no les exigen la práctica continua de dichas habilidades, olvidan lo aprendido y vuelven a ser analfabetas. Problemática que se retoma más adelante.

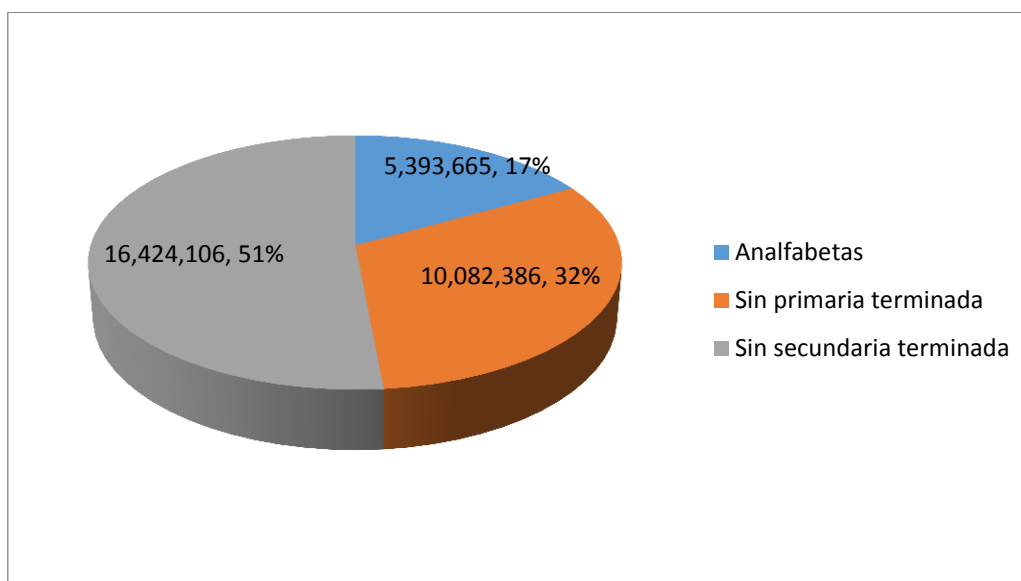
**FIGURA I. FLUJO Y COMPONENTES DEL REZAGO EDUCATIVO**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEA y Censo de Población 2000.

En 2010, la cifra de personas en rezago educativo fue de 31,900,157 personas, sin embargo, después de sumar a los incorporados y restar a los adultos en rezago que fallecieron o migraron y a aquellos que certificaron la secundaria, el número de personas con rezago educativo al 31 de diciembre de 2011 fue de 31,857,043 (figura I).

**GRÁFICA I. NIVELES DEL REZAGO EDUCATIVO 2010**



Fuente: INEA. Estimación con base en la Encuesta Inter censal 2015 INEGI, Proyecciones de Población CONAPO 2010-2030, Estadística del Sistema Educativo Nacional SEP y logros INEA.

Como podemos observar en la Gráfica I, la población sin secundaria terminada es la que tiene un mayor peso específico.

### a) Evolución del rezago

Para realizar el análisis del comportamiento histórico del rezago con mayor detalle, se tomó la información de los Censos Generales de Población y Vivienda de México, que cubren las décadas de 1970 al 2010.

El rezago educativo en sus tres niveles se ha comportado históricamente como se indica a continuación:

**CUADRO II. REZAGO EDUCATIVO EN TÉRMINOS ABSOLUTOS E ÍNDICE POR NIVELES (1970-2010)**

Año	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
1970	25,938,558	6,693,706	25.8	11,063,021	42.7	4,822,789	18.6	22,579,516	87.1
1980	37,927,410	6,451,740	17.0	9,442,220	24.9	9,202,459	24.3	25,096,419	66.2
1990	49,610,876	6,161,662	12.4	11,642,527	23.5	11,921,824	24.0	29,726,013	59.9
2000	62,842,638	5,942,091	9.5	11,716,715	18.6	14,898,655	23.7	32,557,461	51.8
2010	78,423,336	5,393,665	6.9	10,082,386	12.9	16,424,106	20.9	31,900,157	40.7

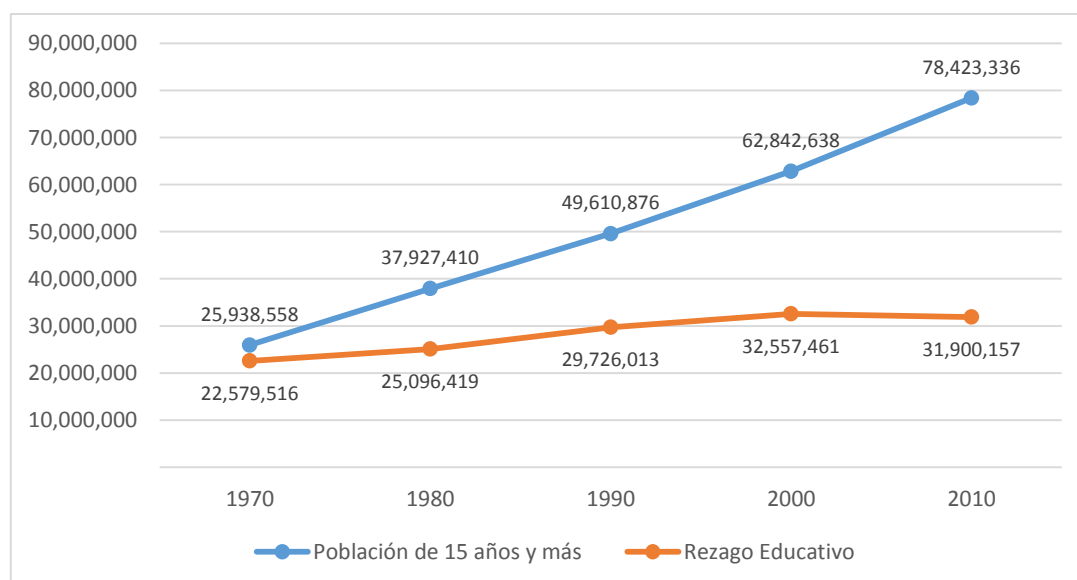
Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda. INEGI.

El cuadro II nos muestra que en 1970 el índice del rezago educativo en México fue del 87%, es decir, había solo 3.4 millones de personas de los 25.9 que no se encontraban en situación de rezago; fue por ello que en el sexenio de Luis Echeverría se identificó a dicha condición como un problema educativo principal que requería de atención inmediata.

Para 2010, el índice del rezago disminuyó al 40.7%, dejando un total de 31.9 millones de personas en rezago educativo y 46.5 en condición de no rezago; sin embargo, se puede observar que en términos absolutos se incrementó en más de nueve millones de personas.

De lo anterior, se puede observar que aun cuando el índice de rezago presenta una sensible disminución en el periodo 1970-2010 de 46 puntos porcentuales, la cifra de 41% aún es muy grande ya que estamos hablando de que por cada 10 mexicanos de 15 años y más, 4 no han concluido su educación básica. Además de que esta disminución también está influenciada por el incremento del 302% en la población de 15 años y más en este periodo.

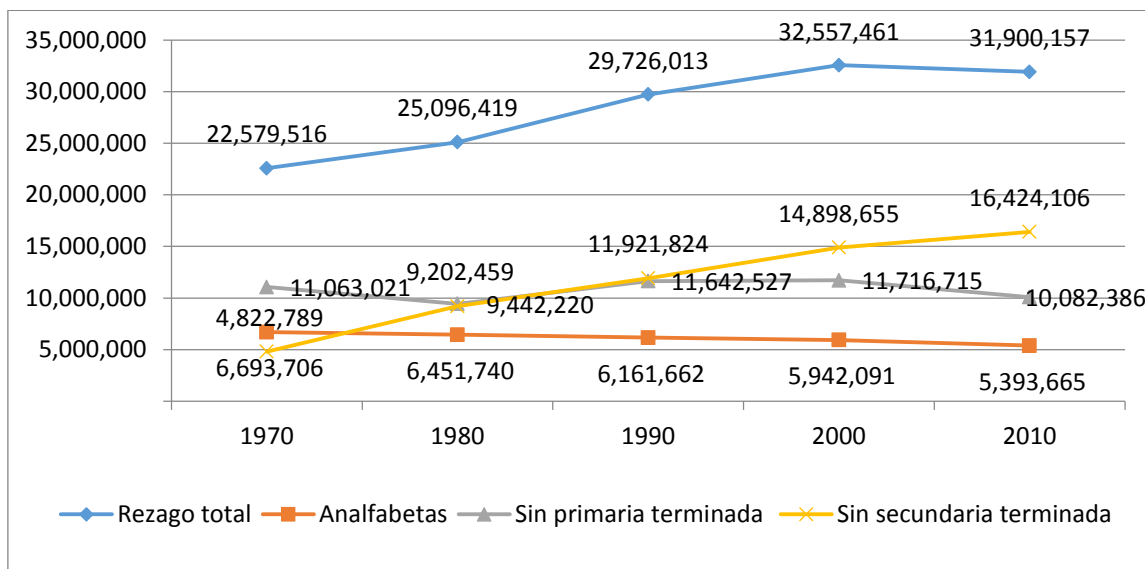
**GRÁFICA II. EVOLUCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO Y DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS (1970-2010)**



Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

Como se comentó anteriormente, durante el periodo de estudio, el rezago educativo se incrementó en 9,320,641 personas, lo que equivale a 41.3%, viendo una leve disminución (657,304) entre los años 2000 y 2010.

**GRÁFICA III. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL REZAGO EDUCATIVO POR NIVELES**



Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

Al desagregar el rezago educativo por niveles, vemos que el rezago de secundaria fue el que tuvo el mayor crecimiento durante el periodo de estudio (1970-2010) incrementándose en un 145% es decir, 9.7 millones de personas más en el 2010, respecto a las que había en 1970.

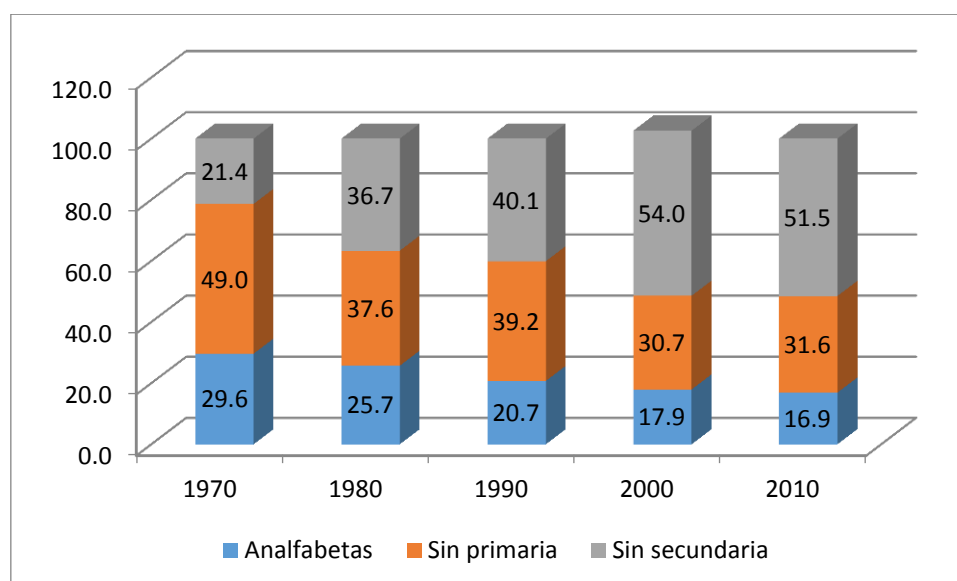
Para el caso de las personas sin primaria y para los analfabetas, hubo una leve reducción en términos absolutos, de 1.3 millones (8.8%) y 1.3 millones (11.8%), respectivamente.

Si analizamos el fenómeno pero ahora en cuanto al índice de rezago, se puede observar (Cuadro II) que el rezago de secundaria también creció en 2 puntos porcentuales, mientras que para los adultos sin primaria terminada y para los analfabetas hubo una disminución significativa de 29.8 y 18.9 puntos porcentuales, respectivamente. Esto se da principalmente durante la primera década de estudio (1970-1980), donde disminuyen en 17.8 los adultos sin primaria terminada y 8.8 puntos porcentuales los analfabetas.

Siendo en los adultos sin primaria terminada dónde se da la disminución más significativa (17.8) mientras que en las próximas 3 décadas de estudio (1980-2010), sólo disminuye en 12 puntos porcentuales, aun cuando ya había un Instituto dedicado a la atención de los adultos en rezago educativo (INEA).

En el caso de los analfabetas pasa algo similar, una disminución de 8.8 puntos porcentuales en la primera década (1970-1980) y de 10.1 puntos porcentuales en las 3 décadas siguientes de estudio (1980-2010), esto es, una disminución de 3.3 puntos porcentuales en promedio por década; esto se agrava cuando se compara con los logros obtenidos derivados de las políticas para abatir el analfabetismo, convirtiéndose estos, en estrategias estériles para atacar el problema, pero eso es un tema que abordaremos más a detalle en el capítulo siguiente.

**GRÁFICA IV. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL REZAGO DE LOS TRES NIVELES (PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL DEL REZAGO 1970-2010)**



Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

En la Gráfica IV, se puede apreciar que en 1970 la población de 15 años y más sin primaria terminada es la que representaba la mayor proporción del rezago total con el 49% (11 millones de personas) seguido por los analfabetas con el 29.6% (6.7 millones de personas) y sin secundaria con el 21.4% (4.8 millones

de personas. En la década de los 70's se planteó al rezago educativo como un problema central y esta situación se empezó a revertir, sobre todo para el caso de la población sin primaria terminada, ya que para el censo de 1980 habían disminuido a 9.4 millones de personas, es decir el 37.6% del rezago total, terminando en 2010 con 10 millones de personas, el 31.6% del rezago total; sin embargo, como la mayor parte de las políticas y estrategias siempre han sido dirigidas a alfabetizar a la población y, a que los alumnos terminen su educación primaria y, es hasta 1993 que se declara al nivel de secundaria como básico obligatorio, la población en rezago sólo se trasladó a las personas de 15 y más que no han terminado su secundaria, cuadruplicándose las personas en este rubro, pasando de 4.8 millones en 1970 (21.4%), a 16.4 millones de personas sin secundaria terminada en el 2010, teniendo el 51,5% respecto del rezago total.

Con la intención de conocer mejor la evolución, comportamiento y el estado actual del rezago educativo, se analizará éste por grupos de edad, sexo, condición urbana o rural, y origen étnico.

#### **b) Rezago educativo por grupos de edad**

Con el propósito de facilitar el análisis, el estudio se enfoca a comparar en el periodo 1970 a 2010 los siguientes grupos de edad: jóvenes de 15-29 años; adultos, 30-59 años; y adultos mayores de 60 años y más (ver cuadro III).

**CUADRO III. REZAGO EDUCATIVO Y SUS NIVELES POR GRUPOS DE EDAD (1970-2010)**

Año	Grupo de edad	Población por grupo de edad	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
1970	15 a 29	12,347,150	2,212,405	17.9	4,776,747	38.7	2,827,436	22.9	9,816,588	79.5
	30 a 59	10,882,170	3,251,379	29.9	5,218,550	48.0	1,720,205	15.8	10,190,134	93.6
	60 y más	2,709,238	1,229,922	45.4	1,067,724	39.4	275,148	10.2	2,572,794	95.0
	<b>Total</b>	<b>25,938,558</b>	<b>6,693,706</b>	<b>26</b>	<b>11,063,021</b>	<b>43</b>	<b>4,822,789</b>	<b>19</b>	<b>22,579,516</b>	<b>87</b>
1980	15 a 29	18,615,458	1,697,560	9.1	3,934,708	21.1	5,636,922	30.3	11,269,190	60.5
	30 a 59	15,635,686	3,302,204	21.1	4,596,490	29.4	3,099,070	19.8	10,997,764	70.3
	60 y más	3,676,266	1,451,976	39.5	911,022	24.8	466,467	12.7	2,829,465	77.0
	<b>Total</b>	<b>37,927,410</b>	<b>6,451,740</b>	<b>17</b>	<b>9,442,220</b>	<b>25</b>	<b>9,202,459</b>	<b>24</b>	<b>25,096,419</b>	<b>66</b>
1990	15 a 29	23,898,078	1,264,620	5.3	3,299,886	13.8	5,817,512	24.3	10,382,018	43.4
	30 a 59	20,724,640	3,149,254	15.2	6,543,799	31.6	5,333,123	25.7	15,026,176	72.5
	60 y más	4,988,158	1,747,788	35.0	1,798,842	36.1	771,189	15.5	4,317,819	86.6
	<b>Total</b>	<b>49,610,876</b>	<b>6,161,662</b>	<b>12</b>	<b>11,642,527</b>	<b>23</b>	<b>11,921,824</b>	<b>24</b>	<b>29,726,013</b>	<b>60</b>
2000	15 a 29	27,221,012	982,717	9.9	2,550,632	25.8	6,370,100	64.3	9,903,449	36.4
	30 a 59	28,673,169	2,868,257	17.3	6,421,927	38.7	7,295,716	44.0	16,585,900	57.8
	60 y más	6,948,457	2,091,117	34.5	2,744,156	45.2	1,232,839	20.3	6,068,112	87.3
	<b>Total</b>	<b>62,842,638</b>	<b>5,942,091</b>	<b>18.3</b>	<b>11,716,715</b>	<b>36.0</b>	<b>14,898,655</b>	<b>45.8</b>	<b>32,557,461</b>	<b>51.8</b>
2010	15 a 29	29,706,560	558,823	1.9	1,330,785	4.5	5,387,691	18.1	7,277,299	24.5
	30 a 59	38,661,397	2,361,571	6.1	5,277,771	13.7	8,872,023	22.9	16,511,365	42.7
	60 y más	10,055,379	2,473,271	24.6	3,473,830	34.5	2,164,392	21.5	8,111,493	80.7
	<b>Total</b>	<b>78,423,336</b>	<b>5,393,665</b>	<b>7</b>	<b>10,082,386</b>	<b>13</b>	<b>16,424,106</b>	<b>21</b>	<b>31,900,157</b>	<b>41</b>

Nota: Los porcentajes de población analfabeta, sin primaria terminada, sin secundaria terminada y rezago total se calcularon respecto a la población total por grupo de edad.

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

### Grupo de 15-29 años

Se toma este rango de edad porque desde mi punto de vista, es el idóneo por estar las personas en edades dónde apenas inician su vida productiva, es en la población en la que se puede incidir más para abatir el rezago educativo.

Lo anterior se puede observar en el cuadro III, ya que durante el periodo 1970-2010, el índice de rezago tuvo una disminución significativa, 55 puntos porcentuales, pasando de 79.5% en 1970 a un 24.5% en 2010. Que en términos absolutos, esto representa 2.5 millones de personas, lo que equivale a un 25.9%.

Al analizar esto por niveles, las personas sin primaria terminada son los que tienen la disminución más grande pasando de un índice del 38.7% en 1970 a

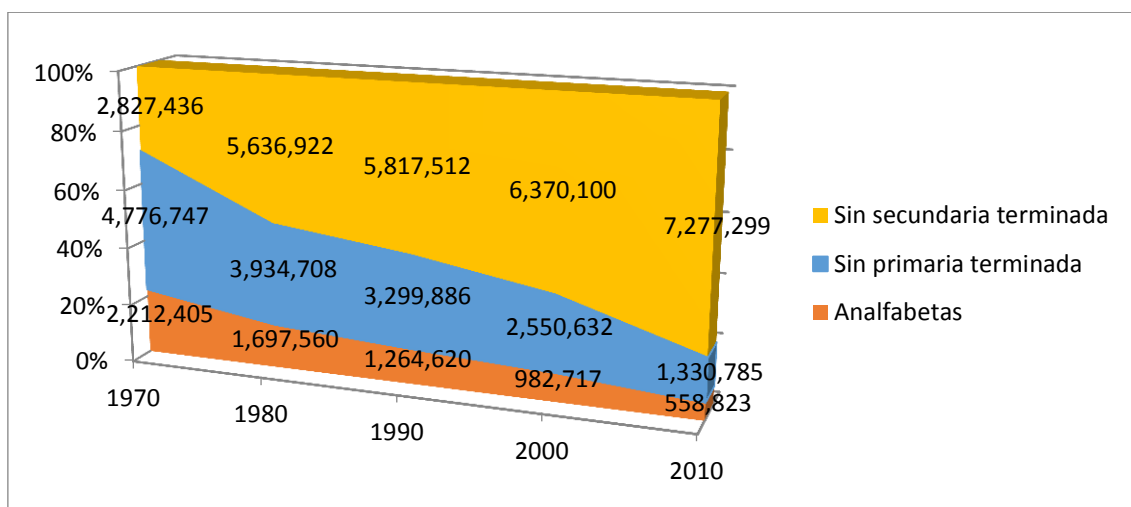


un 4.5% en el 2010, 34 puntos porcentuales, para el caso de los analfabetas paso del 17.9% al 1.9%, 16 puntos porcentuales, prácticamente podemos decir que en este rango de edad nos encontramos con bandera blanca<sup>9</sup>.

Este comportamiento también se da en términos absolutos, pues los analfabetas pasaron de 2.2 millones de personas en 1970 a 558.8 mil en 2010 y para el caso de sin primaria terminada de 4.8 millones a 1.3 millones, una disminución de más de 5 millones de personas entre ambos niveles.

En los adultos sin secundaria terminada es dónde se aprecia una menor disminución del índice de rezago en este grupo de edad, pasando de 22.9% en 1970 a 18.1% en 2010, casi 5 puntos porcentuales; sin embargo al compararlo en términos absolutos a diferencia de los otros 2 niveles, éste se incrementa en 2.6 millones de personas al pasar de 2.8 millones de personas en 1970 a 5.4 millones en 2010, lo anterior se puede observar mejor en la Gráfica V.

**GRÁFICA V. NIVELES DEL REZAGO EDUCATIVO EN EL GRUPO DE EDAD DE 15 A 29 AÑOS (1970-2010)**



Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

### Grupo de 30 a 59 años

Se contempla este grupo de edad por ser las personas que ya están a la mitad de su etapa laboral, un grupo que presenta una mayor complicación para

<sup>9</sup> De acuerdo con la UNESCO se determina que un país, estado o región levanta la “Bandera Blanca” (libre de analfabetismo), cuando su índice de analfabetismo está por debajo del 4%

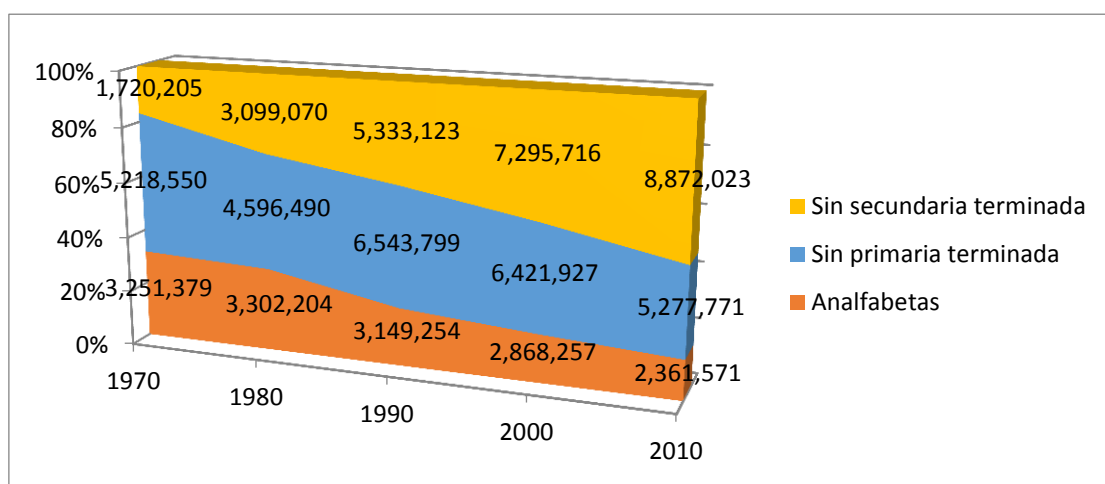
impactar positivamente, ya que no hay una oferta real que les haga atractivo el concluir su educación básica. Es decir, son personas que ya están trabajando sin concluir su educación básica. Lo anterior se puede ver con el incremento en el número de rezagados en 6.3 millones de personas, lo que equivale a 61.7%, al pasar de 10.2 millones de personas en dicha condición en 1970 a 16.6 millones en 2010.

Si lo analizamos entre niveles podemos observar que no hay una disminución significativa como en el caso del grupo 15 a 29, ya que sólo se da una disminución muy leve en los analfabetas 889.8 mil personas. Para el caso de sin primaria se da un leve incremento de 59.2 mil personas y para los adultos sin secundaria el incremento es mayor pues de 1.7 millones pasa a 8.8 millones personas de 1970 a 2010, más de 7 millones.

Sin embargo, durante el periodo de estudio, el índice de rezago se redujo en 50.9 puntos porcentuales, pues de 93.6% en 1970, llegó a 42.7% en el 2010, que se da principalmente en sin primaria 34.3 puntos y los analfabetas 23.8 puntos, el caso de secundaria sufre un ligero incremento en el índice de 7.1 puntos porcentuales.

Esta disminución en términos del índice podría estar influenciado por el incremento de 52,5 millones de personas en la población y no por una disminución propia del rezago educativo.

**GRÁFICA VI. NIVELES DEL REZAGO EDUCATIVO EN EL GRUPO DE EDAD DE 30 A 59 AÑOS (1970-2010)**



Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

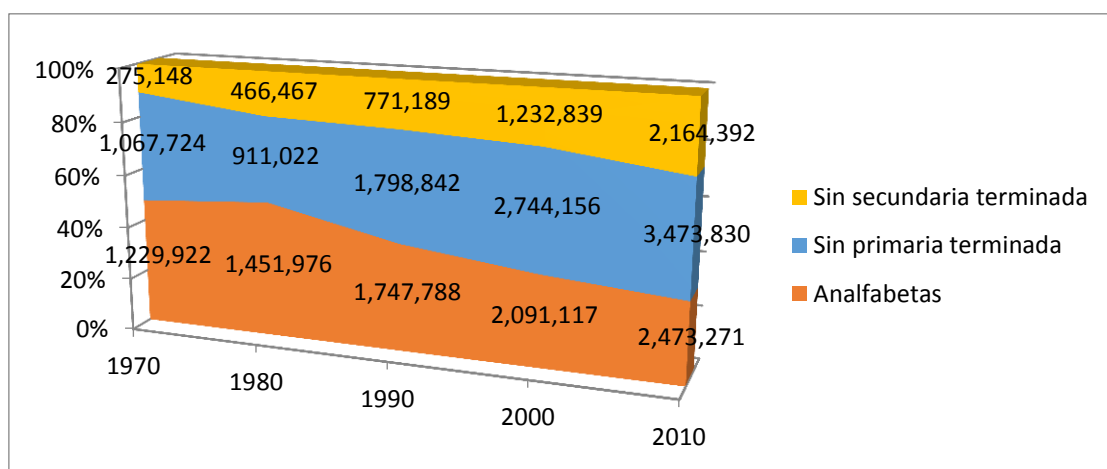
En cuanto a niveles se refiere, la tendencia se sostiene para este grupo de edad, ya que al igual que en el grupo de jóvenes de 15 a 29 años, las personas sin secundaria terminada son las que impactan en mayor medida al rezago educativo (representando la mitad del total), seguidas por aquellas sin primaria terminada y finalmente por las analfabetas.

### Grupo de 60 años y más

Este último grupo es el más complicado de atender por ser personas que prácticamente terminaron su vida laboral, esto se puede observar en el cuadro III, en donde vemos un significativo incremento en el rezago, ya que el número de personas en esta condición durante el periodo de análisis se multiplicó 3.2 veces; lo que representa un aumento de 5.5 millones de personas.

Si bien el comportamiento, al analizar el índice, nos muestra que éste, ha decrecido en 14.3 puntos porcentuales, pues de estar en 95% en 1970, pasó a 80.7% en el 2010; a diferencia de los grupos 15-29 y 30-59 que disminuyeron en más de 50 puntos porcentuales, con ello se puede observar que en este grupo (60 años y más) es más difícil de contener o abatir el rezago, ya que son personas que pertenecen al rezago histórico<sup>10</sup>.

**GRÁFICA VII. NIVELES DEL REZAGO EDUCATIVO EN EL GRUPO DE EDAD DE 60 Y MÁS AÑOS (1970-2010)**



Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

<sup>10</sup> El Rezago Histórico, definido fundamentalmente por las cohortes nacidas antes de 1960 (con 50 años o más en el 2010).

En este grupo de edad en todos los niveles la población en rezago educativo tuvo un crecimiento, como se puede observar en el cuadro III, es dónde está la mayor concentración del rezago pues en el 2010 su índice total representaba el 80.7% de la población de 15 años y más.

Si lo medimos en términos de niveles, en la década de 1970, los analfabetas eran quienes tenían el mayor índice de rezago con el 45.4%, seguido de las personas sin primaria terminada 39.4% y finalmente de las personas sin secundaria terminada 10.2%.

La menor concentración con respecto a su mismo grupo de edad se da en el grupo joven con un índice de 24.5%.

En términos absolutos, actualmente el mayor número de personas con rezago educativo corresponde al grupo de edad de 30 a 59 años, con 16.5 millones de personas, seguido por las personas del grupo de 60 años y más que tienen 8.1 millones y finalmente los del grupo más joven con 7.3 millones.

### **c) Rezago educativo a través de las cohortes**

Otra forma de analizar el rezago educativo es mediante el seguimiento de las cohortes de edad<sup>11</sup>, a través de los valores de rezago educativo registrados en los censos de población de 1970 al 2010.

Uno de los factores que influye en el comportamiento del rezago, es la migración, como lo podemos ver en el siguiente análisis por cohortes de edad.

Si le damos seguimiento al rezago del grupo de edad que en 1970 tenía entre 15 y 29 años, en 1980 de 25 a 39 años, en 1990 de 35 a 49 años, en el 2000 de 45 a 59 años y en el 2010 de 55 a 69 años, se puede observar que de 1970 a 1980, la población en rezago educativo disminuye considerablemente (4.8 millones), esto se da por el fenómeno migratorio debido a que es la edad en la

---

<sup>11</sup> “En este caso las cohortes se definen como conjuntos de alumnos que están en un mismo grado en un momento dado, independientemente de la manera en la cual se combinan en su composición alumnos con trayectorias individuales diferentes: los que han cumplido con la normatividad, empleando un año para cursar cada grado y transitando cada año al grado superior y quienes presentan trayectorias más o menos anómalas, como repetidores, rezagados o desertores que regresan a las aulas” (INEE, 2004: 162). Es decir, se selecciona a un grupo que está expuesto al fenómeno que se desea analizar y se sigue en el tiempo para comparar la presencia del evento de interés.

que gran cantidad de jóvenes en esta condición emigra al extranjero en busca de nuevas oportunidades (ver cuadro IV).

Caso contrario si vemos la población del rango de 50 y 59 que del 2000 al 2010 se incrementa alrededor de 3 millones, este fenómeno es el inverso al rango anteriormente analizado, ya que muchas de las personas adultas tienden a regresar al país.

**CUADRO IV. REZAGO EDUCATIVO EN TÉRMINOS ABSOLUTOS 1970-2010 POR COHORTES DE EDAD Y NIVELES**

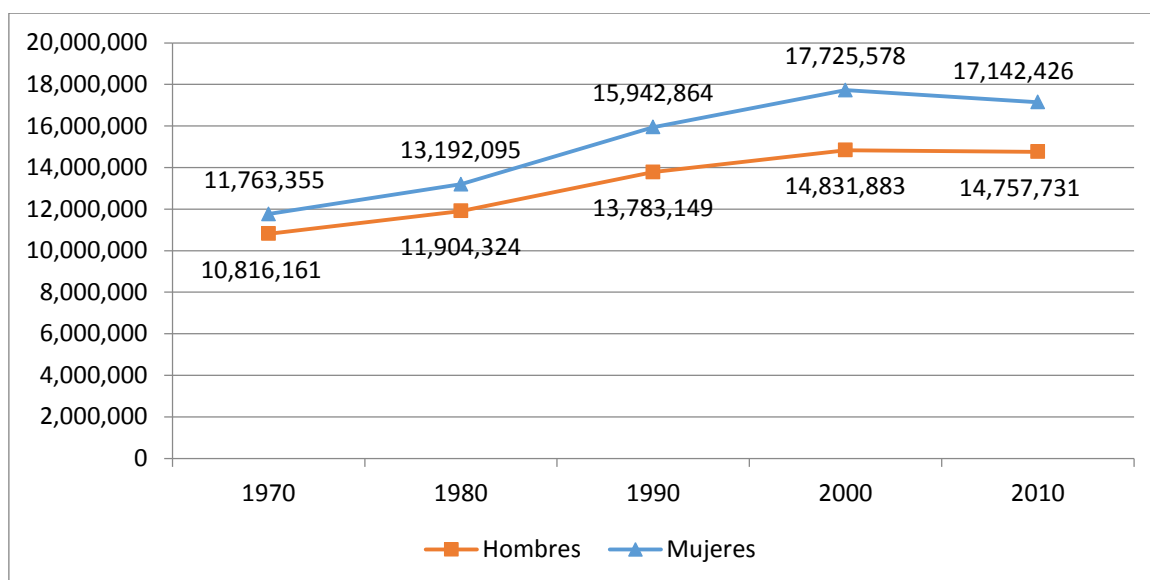
Rezago educativo					
Grupos de edad	1970	1980	1990	2000	2010
15 a 29	9,816,588	11,269,190	10,382,018	9,903,449	7,277,299
30 a 39	4,724,594	5,008,438	6,471,761	6,261,820	5,673,490
40 a 49	3,379,166	3,718,005	4,970,349	6,164,360	5,487,686
50 a 59	2,086,374	2,271,321	3,584,066	4,514,863	5,350,189
60 y más	2,572,794	2,829,465	4,317,819	6,068,112	8,111,493
Analfabetas					
Grupos de edad	1970	1980	1990	2000	2010
15 a 29	2,212,405	1,697,560	1,264,620	982,717	558,823
30 a 39	1,316,324	1,219,370	1,008,404	845,774	627,260
40 a 49	1,045,821	1,158,784	1,124,335	968,763	788,180
50 a 59	889,234	924,050	1,016,515	1,021,780	946,131
60 y más	1,229,922	1,451,976	1,747,788	2,091,117	2,473,271
Sin primaria terminada					
Grupos de edad	1970	1980	1990	2000	2010
15 a 29	4,776,747	3,934,708	3,299,886	2,550,632	1,330,785
30 a 39	2,512,323	2,140,459	2,603,705	2,097,029	1,516,679
40 a 49	1,808,099	1,628,190	2,250,104	2,307,242	1,743,623
50 a 59	898,128	827,841	1,689,990	2,017,656	2,017,469
60 y más	1,067,724	911,022	1,798,842	2,744,156	3,473,830
Sin secundaria terminada					
Grupos de edad	1970	1980	1990	2000	2010
15 a 29	2,827,436	5,636,922	5,817,512	6,370,100	5,387,691
30 a 39	895,947	1,648,609	2,859,652	3,319,017	3,529,551
40 a 49	525,246	931,031	1,595,910	2,533,212	2,955,883
50 a 59	299,012	519,430	877,561	1,443,487	2,386,589
60 y más	275,148	466,467	771,189	1,232,839	2,164,392

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

#### d) Rezago educativo por género

El siguiente gráfico por género refleja que en términos absolutos y durante todo el periodo de 1970-2010, el número de mujeres en condición de rezago educativo ha sido mayor que el de los hombres. Además, e igualmente en términos absolutos, el número de personas en rezago ha aumentado casi consistentemente durante todo el periodo de estudio, con una ligera disminución del 2000 al 2010 para ambos géneros (ver gráfica VIII).

**GRÁFICA VIII. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON REZAGO EDUCATIVO POR GÉNERO 1970-2010**

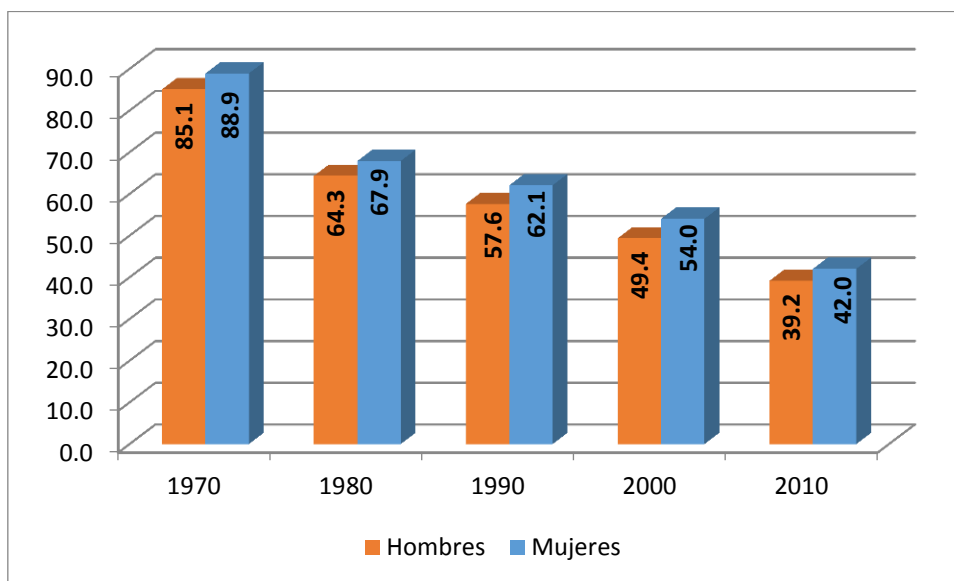


Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

En 1970 había 11.7 millones de mujeres en condición de rezago educativo, 8.8% más que la cantidad de hombres en rezago educativo (947 mil), para el 2010 esta cifra se incrementó considerablemente respecto a los hombres, pues ya había una diferencia de 2.4 millones de mujeres en esta condición con respecto a los hombres, lo que equivale a un 16.6% más.

Al analizar éste comportamiento en términos del índice, se percibe que en el periodo de estudio la concentración de rezago educativo en las mujeres (índice) disminuyó 0.9 puntos porcentuales más que la de los hombres. Sin embargo la concentración del rezago siempre ha sido mayor en las mujeres (Gráfica IX).

**GRÁFICA IX. ÍNDICE DE REZAGO EDUCATIVO POR GÉNERO 1970-2010**



Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

En el caso de la población masculina, durante el periodo 1970 a 2010, las variables analfabetas y sin primaria terminada, disminuyeron en términos absolutos, mientras que en el caso de sin secundaria terminada existe un incremento.

Si analizamos el índice del rezago educativo como parte de la población total de hombres de 15 años y más, vemos que en la década de los setenta, el 44.9% de los hombres no contaba con la primaria completa, siendo este el componente del rezago más significativo, seguido de los hombres analfabetas que representaban el 21.8% de los hombres de 15 años y más y por último el de los hombre si secundaria que representaban el 18.4%.

Para el año 2010, vemos que el comportamiento de las variables cambia, siendo los del mayor peso los de secundaria sin terminar con el 20.7%, y los analfabetas los de menor concentración con el 5.6% (Cuadro VI).

## CUADRO VI. NIVELES DEL REZAGO EDUCATIVO EN HOMBRES Y MUJERES

Hombres									
Año	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
1970	12,708,253	2,772,999	21.8	5,701,445	44.9	2,341,717	18.4	10,816,161	85.1
1980	18,500,443	2,545,171	21.4	4,928,261	41.4	4,430,892	37.2	11,904,324	64.3
1990	23,924,966	2,305,113	9.6	5,775,563	24.1	5,702,473	23.8	13,783,149	57.5
2000	30,043,824	2,233,244	7.4	5,646,903	18.8	6,951,736	23.1	14,831,883	49.3
2010	37,656,281	2,099,269	5.6	4,874,554	12.9	7,783,908	20.7	14,757,731	39.2
Mujeres									
Año	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
1970	13,230,305	3,920,707	29.6	5,361,576	40.5	2,481,072	18.8	11,763,355	88.9
1980	19,426,967	3,906,569	29.6	4,513,959	34.2	4,771,567	36.2	13,192,095	67.9
1990	25,685,910	3,856,549	15.0	5,866,964	22.8	6,219,351	24.2	15,942,864	62.0
2000	32,798,814	3,708,847	11.3	6,069,812	18.5	7,946,919	24.2	17,725,578	54.0
2010	40,767,055	3,294,396	8.1	5,207,832	12.8	8,640,198	21.2	17,142,426	42.1

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

En el caso de la población femenina, vemos que durante el periodo 1970 a 2010, la cifras de mujeres analfabetas y sin primaria han disminuido en términos absolutos, pero en menor medida que los hombres, caso contrario a la de las mujeres con secundaria incompleta que ha ido en aumento durante el periodo.

Si analizamos el índice del rezago educativo, vemos que en la década de los setenta, el 40.5% de estas no contaba con la primaria completa, siendo este el componente del rezago más significativo, seguido de las mujeres analfabetas con el 29.6% y por último las mujeres sin secundaria con el 18.8%.

De la misma forma que los hombres, para el 2010 esto se modifica, siendo el componente con el mayor índice del rezago, las mujeres sin secundaria terminada con el 21.2% y las de menor índice las mujeres analfabetas con el 8.1%.



### e) Rezago educativo urbano-rural

Es considerable la diferencia entre el rezago urbano y el rural. En los cuadros VII y VIII sobre población e índice de rezago educativo urbano y rural, destacan dos hechos:

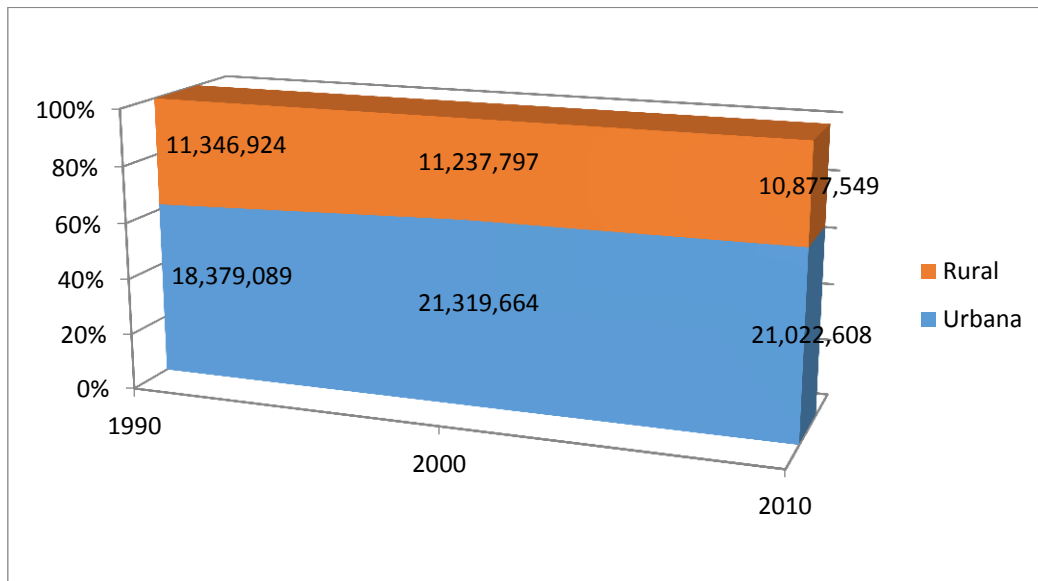
Primero. El mayor número de personas en condición de rezago educativo total es significativamente mayor en las poblaciones urbanas, si analizamos el año 2010, la población urbana en rezago educativo es casi dos veces más grande que la población rural. situación que en teoría, nos permitiría enfocarnos en los grupos factibles de atender. Caso contrario se da en los analfabetas en donde el mayor número se encuentra en las poblaciones rurales.

**CUADRO VII. POBLACIÓN URBANA Y RURAL Y NIVELES DEL REZAGO 1990- 2010**

Año	Total	Urbana	Rural
	Población de 15 años o más		
1990	49,610,876	36,683,008	12,927,868
2000	62,842,638	48,266,897	14,575,741
2010	78,423,336	61,156,600	17,266,736
Año	Analfabetas		
1990	6,161,662	2,884,272	3,277,390
2000	5,942,091	2,918,524	3,023,567
2010	5,393,665	2,680,033	2,713,632
Año	Sin Primaria		
1990	11,642,527	6,465,995	5,176,532
2000	11,716,715	7,178,350	4,538,365
2010	10,082,386	6,284,397	3,797,989
Año	Sin Secundaria Terminada		
1990	11,921,824	9,226,688	2,695,136
2000	14,898,655	11,156,941	3,741,714
2010	16,424,106	12,018,849	4,405,257
Año	Rezago Educativo		
1990	29,726,013	18,379,089	11,346,924
2000	32,557,461	21,319,664	11,237,797
2010	31,900,157	21,022,608	10,877,549

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

**GRÁFICA X. REZAGO EDUCATIVO EN TÉRMINOS ABSOLUTOS EN LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL (1990-2010)**



Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

Este comportamiento se puede visualizar mejor en la Gráfica X donde se ve que en el año 2010 la población urbana en rezago educativo respecto a la rural, representa un 66%, es decir 21.0 millones contra 10.8 millones de la población rural (34%).

**CUADRO VIII. ÍNDICE REZAGO EDUCATIVO URBANO-RURAL POR NIVELES, 1990 -2010**

Año	Analfabetas		Sin primaria		Sin secundaria		Rezago total	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
1990	7.86	25.35	17.63	40.04	25.15	20.85	50.10	87.77
2000	6.05	20.74	14.87	31.14	23.12	25.67	44.17	77.10
2010	4.38	15.72	10.28	22.00	19.65	25.51	34.38	63.00

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

Segundo. Cuando observamos este comportamiento en términos del índice del rezago educativo, podemos ver que la mayor concentración se da en la población rural, lo cual da lugar a que se incremente la inequidad campo-ciudad con respecto a este indicador.

Al revisar los datos censales de rezago educativo urbano y rural, se detecta que en el 2010, 21.0 millones de personas de la población urbana está en rezago educativo, no obstante que este número es mayor al de la población en rezago educativo rural en poco más de 10 millones de personas, la mayor concentración se da en la población rural con el 63%, respecto al 34% de la población urbana.

El 22% de la población mexicana de 15 años y más vive en el campo, pero concentra al 63% de los rezagados, aun cuando en términos absolutos la cantidad de personas en condición de rezago educativo en el entorno urbano es mayor en más de 10 millones de personas respecto al medio rural.

Como se ha podido observar hasta aquí, el incremento en los adultos sin secundaria, tanto en hombres como en mujeres, en grupos de edad, cohortes, urbano rural, durante el periodo de estudio se ha incrementado, principalmente por que las políticas fueron dirigidas a combatir tanto el analfabetismo, como la población en rezago sin primaria terminada, no es hasta 1993 que la secundaria se vuelve parte de la educación básica obligatoria.

#### **f) Rezago Educativo en la Población Indígena**

El cuadro IX nos muestra que del total de población de 15 años y más, el 6.8 % son hablantes de lengua indígena. De los cuales en 2010, el 72% presenta rezago educativo.

El componente que más engrosa las líneas del rezago en la población indígena en el 2010 es el de las personas analfabetas, tanto en índice (27%), como en términos absolutos 1.4 millones de personas, en este grupo los componentes del rezago educativo son muy parejos, como se puede observar en el Cuadro IX, el índice de los hablantes de lengua indígena sin secundaria terminada es del 23% mientras que el de las sin primaria terminada es del 22%, 1.2 y 1.1 millones de personas, respectivamente.

**CUADRO IX. RESUMEN Y COMPARACIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO POR NIVELES Y SUS ÍNDICES EN LA POBLACIÓN NO HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA VS HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA 1990-2010**

Año	Categoría	Población de 15 años o más	Analfabetas	Sin Primaria	Sin Secundaria Terminada	Rezago Educativo
		Total	Total	Total	Total	Total
1990	NH LI	45,051,264	4,520,238	9,764,231	11,175,572	25,452,948
	HLI	3,841,070	1,564,862	1,737,559	580,225	3,841,070
	<b>TOTAL</b>	<b>49,610,876</b>	<b>6,161,662</b>	<b>11,642,527</b>	<b>11,921,824</b>	<b>29,726,013</b>
2000	NH LI	58,085,191	4,380,645	10,417,913	13,925,835	28,762,153
	HLI	4,602,515	1,550,930	1,274,322	946,612	3,734,177
	<b>TOTAL</b>	<b>62,842,638</b>	<b>5,942,091</b>	<b>11,716,715</b>	<b>14,898,655</b>	<b>32,557,461</b>
2010	NH LI	72,686,492	3,914,665	8,874,631	15,134,771	27,949,196
	HLI	5,363,997	1,463,116	1,177,178	1,240,232	3,855,399
	<b>TOTAL</b>	<b>78,423,336</b>	<b>5,393,665</b>	<b>10,082,386</b>	<b>16,424,106</b>	<b>31,900,157</b>

Nota: NH LI: No Hablante de Lengua Indígena; HLI: Hablante de Lengua Indígena.

La suma entre la indígena y la no indígena no coincide con la población total debido al número de personas que no contestan la encuesta.

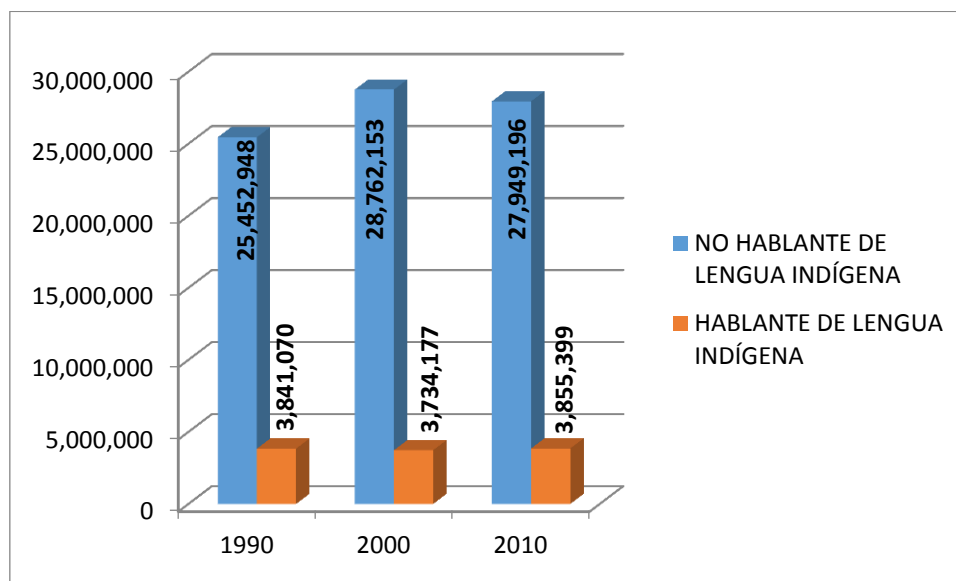
Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

ÍNDICES (CONTINUACIÓN)					
Año	Categoría	Analfabetas	Sin Primaria	Sin Secundaria Terminada	Rezago Educativo
1990	NH LI	10%	22%	25%	56%
	HLI	41%	45%	15%	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>12%</b>	<b>23%</b>	<b>24%</b>	<b>60%</b>
2000	NH LI	8%	18%	24%	50%
	HLI	34%	28%	21%	81%
	<b>TOTAL</b>	<b>9%</b>	<b>19%</b>	<b>24%</b>	<b>52%</b>
2010	NH LI	5%	12%	21%	38%
	HLI	27%	22%	23%	72%
	<b>TOTAL</b>	<b>7%</b>	<b>13%</b>	<b>21%</b>	<b>41%</b>

Nota: NH LI: No Hablante de Lengua Indígena; HLI: Hablante de Lengua Indígena.

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

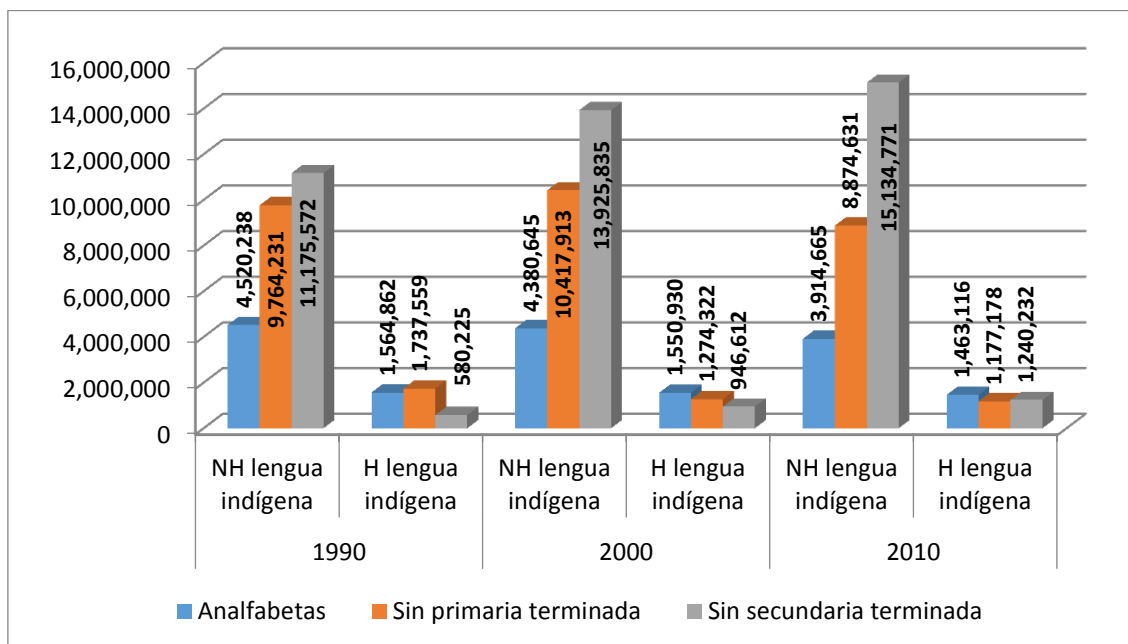
**GRÁFICA XI. REZAGO EDUCATIVO EN TÉRMINOS ABSOLUTOS EN POBLACIÓN NO HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA VS HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA (1990-2010)**



Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

Aun cuando históricamente el rezago educativo ha sido mayor en la población no hablante de lengua indígena en términos absolutos, los mayores índices del rezago se encuentran presentes en la población hablante de lengua indígena.

**GRÁFICA XII. POBLACIÓN NO HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA VS HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA POR NIVELES (1990-2010)**



Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

Sin embargo, en los años 2000 y 2010 el nivel que ha adquirido mayor relevancia al engrosar las filas del rezago en la población no hablante de lengua indígena también es el de la población sin secundaria terminada.

Algunas de las causas del rezago educativo de la población indígena respecto a la no indígena están relacionadas con las carencias o precariedades que tienen las escuelas públicas en los servicios de preescolar, primaria y secundaria indígenas.

Las escuelas primarias indígenas son las peor dotadas de infraestructura (INEE, 2007). El 50% de los maestros de las escuelas indígenas no cuenta con grado de licenciatura; de hecho, fuera de la Universidad Pedagógica Nacional, que ofrece a los maestros indígenas en servicio la formación profesional semi escolarizada, sólo 22 normales del país tienen la Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe, sin que exista una oferta similar para los maestros de preescolar indígena (Schmelkes, 2013:8).

Según estudios del INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación), las escuelas indígenas presentan carencias en aspectos tales como techo y paredes hechos de materiales no durables, sin luz, sin drenaje, sin baño, sin internet, sin biblioteca, sin aulas, sin taller, sin laboratorio y sin mobiliario para docentes y alumnos.

Sin embargo, las principales precariedades a nivel preescolar se encuentran en el drenaje y en el internet, donde el 52.5% y 70.3% de las escuelas no cuentan con ese servicio.

En el caso de las primarias, las principales carencias están en el internet y en el drenaje, ya que el 55.4% y el 52.1 de las escuelas respectivamente no cuentan con esos servicios.

Y finalmente, en el caso de las telesecundarias, el principal problema se encuentra en los talleres, internet y el drenaje, ya que el 76% de las escuelas, no cuenta con talleres, el 57.4% no tiene internet y el 51.8 % no tiene drenaje.<sup>12</sup>

Nueve de cada diez alumnos hablantes de lengua indígena en educación obligatoria se ubican en localidades de alta y muy alta marginación, un porcentaje mucho menor se encuentra en localidades de marginación media y, en las localidades de baja y muy baja marginación la presencia de niños y jóvenes indígenas ya es mínima.

Los estudiantes que asisten a las escuelas primarias indígenas, cursos comunitarios y a las telesecundarias tienen condiciones para el estudio, trayectorias escolares y contextos familiares más vulnerables que sus compañeros de las escuelas urbanas, generales, técnicas o privadas. Por ejemplo, estos alumnos reciben menos ayuda para resolver dudas o hacer sus tareas, los porcentajes de reprobación de al menos un grado en primaria son más altos en 6° de primaria indígena con 31.4%; en cursos comunitarios son de 29.2% y para los que cursan el 3er grado en una telesecundaria es de 17.4%.

Por otro lado, la escolaridad de las madres de niños indígenas es más baja ya que en 6° de primaria indígena solo 24.4% de las madres de familia tienen estudios de secundaria; en cursos comunitarios el 18.1% y para los que cursan el 3er grado en una telesecundaria el porcentaje asciende a 38.5%.

Otra dificultad a la que se enfrentan los estudiantes de estos grupos es que de las escuelas de educación básica donde existen alumnos y docentes hablantes de lengua Indígena, solamente 59.6% reportan que los maestros hablan la misma lengua que los alumnos y 9.6% informan que los docentes hablan la misma lengua, pero sólo de algunos alumnos.

Prácticamente en una de cada dos escuelas del Sistema Educativo Nacional asiste al menos un alumno hablante de lengua indígena. De las 199 mil escuelas censadas en el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de

---

<sup>12</sup>La redacción de estos párrafos se realizó con base en los resultados obtenidos en el Informe del INEE titulado: "La población indígena en México". Consultado en: [http://www.inee.edu.mx/images/stories/2015/notas/La\\_poblaci%C3%B3n\\_indigena2.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/2015/notas/La_poblaci%C3%B3n_indigena2.pdf)

Educación Básica y Especial (CEMABE), en 97 mil se encuentra por lo menos un alumno que habla lengua indígena.

### **g) Distribución geográfica del rezago**

Como se muestra en el cuadro XIV, en la década de 1970, las entidades con mayor rezago educativo en términos absolutos eran la Ciudad de México en primer lugar, Veracruz en segundo y el Estado de México en tercer lugar, con 2.9, 1.8 y 1.7 millones de personas, respectivamente. Para 2010, el Estado de México pasa a primer lugar con 3.7 millones de personas, Veracruz se queda en segundo lugar con 2.7 millones y en tercer lugar Jalisco con un poco más de 2 millones de personas.

En términos de niveles, para el año 2010 los estados con la mayor población analfabeta y sin primaria terminada son Veracruz, Estado de México y Chiapas; los que cuentan con la mayor población sin secundaria son el Estado de México, Jalisco Veracruz y la Ciudad de México.

También se puede observar que en el 2010, en 10 estados su población en condición de rezago educativo supera el millón de personas (Edo. de México, Veracruz, Jalisco, Puebla, Guanajuato, Chiapas, CDMX (D.F.), Michoacán, Oaxaca y Guerrero), sólo entre ellos, tienen al 62.5% de las personas totales en rezago educativo a nivel nacional.

Si analizamos los índices, en 1970, los estados con mayor índice del rezago eran Oaxaca con 93.4, Chiapas con 93.1 y Zacatecas con 93.1. Para 2010, se encuentran Chiapas en primer lugar con 58.5, Oaxaca en segundo lugar con 56.3 y Michoacán en tercer lugar con 53.1 (cuadro XVI).



**CUADRO XIV. REZAGO EDUCATIVO Y NIVELES POR ENTIDAD FEDERATIVA (1970-2010)**

Año	1970				1980				1990				2000				2010			
	Entidad	Analfa.	Sin Prim.	Sin Sec.	Rezago Total	Analfa.	Sin Prim.	Sin Sec.	Rezago Total	Analfa.	Sin Prim.	Sin Sec.	Rezago Total	Analfa.	Sin Prim.	Sin Sec.	Rezago Total	Analfa.	Sin Prim.	Sin Sec.
Aguascalientes	29,364	91,067	36,836	157,267	30,790	95,102	80,915	206,807	30,054	111,984	123,762	265,800	28,810	107,067	158,630	294,507	26,269	92,104	170,460	288,833
Baja California	58,607	205,126	123,690	387,423	46,178	163,486	198,516	408,180	49,431	197,263	279,421	526,115	53,694	242,249	374,479	670,422	56,978	223,623	467,873	748,474
B. C. Sur	9,153	33,701	15,342	58,196	9,191	36,599	34,578	80,368	10,654	43,051	51,223	104,928	11,973	47,368	66,797	126,138	14,425	49,050	89,440	152,915
Campeche	34,826	66,146	22,510	123,482	40,071	64,187	52,360	156,618	48,528	88,623	69,102	206,253	52,323	97,819	100,034	250,176	48,143	81,410	110,701	240,254
Coahuila	83,243	279,597	159,781	522,621	70,059	247,813	266,466	584,338	68,049	277,553	366,806	712,408	58,981	224,122	398,372	681,475	50,229	180,157	404,773	635,159
Colima	28,362	60,393	21,888	110,643	24,955	66,752	51,723	143,430	24,326	67,666	63,047	155,039	24,541	67,592	80,297	172,430	23,856	61,166	94,038	179,060
Chiapas	374,579	334,981	58,102	767,662	428,604	246,775	140,226	815,605	533,998	519,613	285,927	1,339,538	522,608	607,501	448,360	1,578,469	550,844	590,466	668,150	1,809,460
Chihuahua	120,950	426,524	214,008	761,482	102,971	363,659	350,198	816,828	94,806	371,354	513,723	979,883	94,487	357,973	608,406	1,060,866	84,969	282,741	572,030	939,740
CDMX (D.F.)	404,048	1,205,203	1,351,643	2,960,894	326,809	955,268	1,795,727	3,077,804	227,608	706,836	1,381,890	2,316,334	180,901	565,746	1,288,505	2,035,152	140,199	437,748	1,117,770	1,695,717
Durango	75,036	276,529	85,330	436,895	59,712	237,745	153,341	450,798	55,624	253,600	226,625	535,849	49,408	210,354	258,960	518,722	42,343	164,174	256,435	462,952
Edo. de México	540,492	837,376	346,855	1,724,723	569,298	915,782	1,189,988	2,675,068	543,528	1,145,925	1,576,532	3,265,985	529,939	1,176,371	1,994,388	3,700,698	466,067	1,041,939	2,168,179	3,676,185
Guanajuato	440,458	502,812	139,906	1,083,176	392,761	431,408	320,157	1,144,326	379,422	655,283	581,242	1,615,947	348,336	678,922	800,872	1,828,130	306,713	587,720	944,030	1,838,463
Guerrero	399,596	285,807	63,808	749,211	408,268	166,704	176,943	751,915	394,310	311,910	268,518	974,738	396,498	359,108	376,283	1,131,889	374,327	326,905	468,948	1,170,180
Hidalgo	263,463	246,744	67,801	578,008	255,014	170,032	167,723	592,769	226,954	257,815	242,134	726,903	212,452	268,140	337,325	817,917	189,764	227,988	375,463	793,215
Jalisco	370,466	863,201	317,475	1,551,142	322,549	690,793	600,119	1,613,461	284,876	836,463	870,026	1,991,365	265,190	819,039	1,102,401	2,186,630	223,751	691,812	1,180,085	2,095,648
Michoacán	436,729	546,948	111,048	1,094,725	396,644	437,229	277,209	1,111,082	353,528	584,260	440,841	1,378,629	345,603	642,287	605,577	1,593,467	305,178	562,040	725,637	1,592,855
Morelos	94,521	135,450	53,855	283,826	91,447	115,978	127,157	334,582	88,714	159,753	158,837	407,304	91,975	161,506	210,306	463,787	81,045	143,336	240,060	464,441
Nayarit	69,345	147,853	36,687	253,885	64,999	153,861	83,027	301,887	55,296	141,664	99,673	296,633	54,263	135,978	122,650	312,891	48,125	114,756	142,147	305,028
Nuevo León	113,449	383,142	273,582	770,173	106,287	350,127	396,418	852,832	94,385	369,949	501,382	965,716	87,963	342,750	569,703	1,000,416	73,242	282,141	602,652	958,035
Oaxaca	501,108	439,244	82,718	1,023,070	478,500	289,827	213,042	981,369	474,745	467,913	354,554	1,297,212	454,377	493,810	485,358	1,433,545	421,810	449,118	587,644	1,458,572

Año	1970				1980				1990				2000				2010			
	Entidad	Analfa.	Sin Prim.	Sin Sec.	Rezago Total	Analfa.	Sin Prim.	Sin Sec.	Rezago Total	Analfa.	Sin Prim.	Sin Sec.	Rezago Total	Analfa.	Sin Prim.	Sin Sec.	Rezago Total	Analfa.	Sin Prim.	Sin Sec.
Puebla	496,424	546,341	198,008	1,240,773	495,095	410,080	403,219	1,308,394	462,408	583,733	541,856	1,587,997	454,328	628,355	761,612	1,844,295	407,182	572,664	924,061	1,903,907
Querétaro	105,029	95,472	25,703	226,204	103,125	119,096	80,815	303,036	93,243	140,805	150,018	384,066	86,720	141,954	215,205	443,879	80,182	131,552	272,718	484,452
Quintana Roo	11,986	23,854	5,747	41,587	20,780	37,955	25,084	83,819	35,323	72,684	62,356	170,363	42,064	96,986	119,801	258,851	44,137	97,021	159,026	300,184
San Luis Potosí	216,820	314,060	85,344	616,224	198,263	271,050	178,884	648,197	175,236	329,625	257,905	762,766	162,693	323,334	333,476	819,503	140,467	268,503	365,818	774,788
Sinaloa	161,476	315,667	111,507	588,650	141,313	312,492	230,296	684,101	132,334	357,235	298,989	788,558	132,474	365,709	373,903	872,086	97,946	286,681	388,588	773,215
Sonora	87,711	279,966	146,409	514,086	74,822	261,225	245,063	581,110	64,850	265,486	286,080	616,416	65,066	264,794	346,618	676,478	56,899	210,650	345,990	613,539
Tabasco	99,398	209,948	44,358	353,704	102,841	212,820	116,389	432,050	109,406	257,814	190,404	557,624	117,350	269,106	276,961	663,417	108,954	218,538	278,719	606,211
Tamaulipas	123,980	379,668	187,190	690,838	108,669	332,519	300,418	741,606	99,055	356,457	381,243	836,755	95,555	333,649	457,899	887,103	81,675	271,224	457,340	810,239
Tlaxcala	59,798	103,161	37,785	200,744	51,355	70,277	81,990	203,622	50,075	98,573	123,343	271,991	48,392	95,809	165,746	309,947	41,879	82,703	186,992	311,574
Veracruz	664,288	920,532	296,833	1,881,653	721,552	751,793	632,074	2,105,419	694,101	1,066,992	821,445	2,582,538	669,596	1,075,793	996,812	2,742,201	619,394	933,773	1,143,490	2,696,657
Yucatán	120,726	218,068	49,770	388,564	121,160	171,681	106,903	399,744	133,823	260,970	159,742	554,535	135,581	266,443	224,942	626,966	130,006	224,691	269,029	623,726
Zacatecas	98,275	288,440	51,270	437,985	87,658	292,105	125,491	505,254	72,972	283,675	193,178	549,825	67,950	249,081	237,977	555,008	56,667	193,992	245,820	496,479

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

**CUADRO XIV. ÍNDICE DEL REZAGO EDUCATIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA (1970-2010)**

Año	1970			1980			1990			2000			2010		
	Entidad	15 años y más	Rezago Total	Índice	15 años y más	Rezago Total	Índice	15 años y más	Rezago Total	Índice	15 años y más	Rezago Total	Índice	15 años y más	Rezago Total
Aguascalientes	176,433	157,267	89.1	283,414	206,807	73.0	426,272	265,800	62.4	595,497	294,507	49.5	806,727	288,833	35.8
Baja California	461,666	387,423	83.9	697,135	408,180	58.6	1,060,070	526,115	49.6	1,523,780	670,422	44.0	2,215,759	748,474	33.8
B. C. Sur	67,734	58,196	85.9	122,210	80,368	65.8	198,475	104,928	52.9	284,984	126,138	44.3	449,217	152,915	34.0
Campeche	137,795	123,482	89.6	235,513	156,618	66.5	316,000	206,253	65.3	443,363	250,176	56.4	579,514	240,254	41.5
Coahuila	601,149	522,621	86.9	885,485	584,338	66.0	1,243,021	712,408	57.3	1,526,166	681,475	44.7	1,913,256	635,159	33.2
Colima	127,091	110,643	87.1	194,084	143,430	73.9	261,855	155,039	59.2	343,190	172,430	50.2	465,103	179,060	38.5
Chiapas	824,232	767,662	93.1	1,128,973	815,605	72.2	1,779,514	1,339,538	75.3	2,281,622	1,578,469	69.2	3,095,133	1,809,460	58.5
Chihuahua	859,127	761,482	88.6	1,163,986	816,828	70.2	1,550,954	979,883	63.2	1,972,457	1,060,866	53.8	2,320,524	939,740	40.5
CDMX (D.F.)	4,023,521	2,960,894	73.6	5,556,827	3,077,804	55.4	5,697,831	2,316,334	40.7	6,231,227	2,035,152	32.7	6,715,516	1,695,717	25.3
Durango	480,967	436,895	90.8	630,469	450,798	71.5	796,484	535,849	67.3	914,584	518,722	56.7	1,108,793	462,952	41.8
Edo. de México	1,966,826	1,724,723	87.7	4,178,358	2,675,068	64.0	6,031,182	3,265,985	54.2	8,286,915	3,700,698	44.7	10,635,400	3,676,185	34.6
Guanajuato	1,175,706	1,083,176	92.1	1,633,068	1,144,326	70.1	2,296,303	1,615,947	70.4	2,907,596	1,828,130	62.9	3,748,032	1,838,463	49.1
Guerrero	830,269	749,211	90.2	1,147,108	751,915	65.5	1,470,387	974,738	66.3	1,840,111	1,131,889	61.5	2,244,576	1,170,180	52.1
Hidalgo	632,613	578,008	91.4	851,019	592,769	69.7	1,099,122	726,903	66.1	1,424,760	817,917	57.4	1,854,450	793,215	42.8
Jalisco	1,762,156	1,551,142	88.0	2,434,409	1,613,461	66.3	3,207,598	1,991,365	62.1	4,112,397	2,186,630	53.2	5,127,597	2,095,648	40.9
Michoacán	1,202,066	1,094,725	91.1	1,571,866	1,111,082	70.7	2,049,007	1,378,629	67.3	2,488,588	1,593,467	64.0	2,997,421	1,592,855	53.1
Morelos	331,479	283,826	85.6	541,424	334,582	61.8	742,676	407,304	54.8	995,301	463,787	46.6	1,262,274	464,441	36.8
Nayarit	284,449	253,885	89.3	394,244	301,887	76.6	489,418	296,633	60.6	600,032	312,891	52.1	762,249	305,028	40.0
Nuevo León	934,186	770,173	82.4	1,460,228	852,832	58.4	2,030,607	965,716	47.6	2,651,060	1,000,416	37.7	3,331,163	958,035	28.8
Oaxaca	1,095,768	1,023,070	93.4	1,331,762	981,369	73.7	1,727,382	1,297,212	75.1	2,116,722	1,433,545	67.7	2,591,966	1,458,572	56.3

Año	1970			1980			1990			2000			2010		
Entidad	15 años y más	Rezago Total	Índice	15 años y más	Rezago Total	Índice	15 años y más	Rezago Total	Índice	15 años y más	Rezago Total	Índice	15 años y más	Rezago Total	Índice
Puebla	1,363,057	1,240,773	91.0	1,849,762	1,308,394	70.7	2,411,512	1,587,997	65.9	3,112,993	1,844,295	59.2	3,924,146	1,903,907	48.5
Querétaro	251,216	226,204	90.0	394,936	303,036	76.7	608,193	384,066	63.1	885,463	443,879	50.1	1,269,931	484,452	38.1
Quintana Roo	45,897	41,587	90.6	123,191	83,819	68.0	288,019	170,363	59.1	559,713	258,851	46.2	924,855	300,184	32.5
San Luis Potosí	675,575	616,224	91.2	916,084	648,197	70.8	1,174,199	762,766	65.0	1,442,368	819,503	56.8	1,775,954	774,788	43.6
Sinaloa	662,994	588,650	88.8	1,016,841	684,101	67.3	1,345,071	788,558	58.6	1,666,153	872,086	52.3	1,969,412	773,215	39.3
Sonora	592,806	514,086	86.7	876,307	581,110	66.3	1,156,950	616,416	53.3	1,482,068	676,478	45.6	1,874,387	613,539	32.7
Tabasco	386,215	353,704	91.6	571,791	432,050	75.6	865,525	557,624	64.4	1,206,897	663,417	55.0	1,544,096	606,211	39.3
Tamaulipas	790,386	690,838	87.4	1,119,468	741,606	66.2	1,445,656	836,755	57.9	1,862,448	887,103	47.6	2,264,230	810,239	35.8
Tlaxcala	220,708	200,744	91.0	306,107	203,622	66.5	450,368	271,991	60.4	620,464	309,947	50.0	806,459	311,574	38.6
Veracruz	2,067,869	1,881,653	91.0	3,087,835	2,105,419	68.2	3,806,601	2,582,538	67.8	4,508,106	2,742,201	60.8	5,415,656	2,696,657	49.8
Yucatán	436,219	388,564	89.1	636,698	399,744	62.8	844,997	554,535	65.6	1,103,497	626,966	56.8	1,408,061	623,726	44.3
Zacatecas	470,383	437,985	93.1	586,808	505,254	86.1	739,627	549,825	74.3	853,116	555,008	65.1	1,021,479	496,479	48.6

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI y datos del INEA.

## **h) Impacto del rezago educativo en la economía**

Una vez expuestos los datos de la evolución del rezago educativo a lo largo de nuestro periodo de estudio, es factible mencionar la importancia y el vínculo de este tipo de análisis para la economía de un país.

En su documento “El valor económico de la educación a través del pensamiento económico en el Siglo XX”, (Campo Villares y Salcines Cristal. 2008:52) retoman las ideas de Gary Becker y sus aportes a la teoría del capital humano, en los que menciona que “el nivel de vida de un país es función del éxito en la aplicación de las aptitudes, saberes y hábitos de su población, adquiridos por el impulso dado a la acumulación de Capital Humano por el sistema económico”.

A continuación se ofrecen elementos para evaluar el impacto y relevancia de la educación en la mejora de las condiciones de vida de las personas, su bienestar y el desarrollo económico de un país.

El siguiente indicador (tasa de ocupación por nivel de escolaridad) nos muestra el porcentaje de la población que se encuentra ocupada, según su nivel de escolaridad alcanzado, con relación al total de la población en el grupo de edad y nivel escolar respectivos.

Presentar estos datos, permite observar la relación de la escolaridad con la posibilidad de que las personas tengan empleo.

**CUADRO XVI. TASA DE OCUPACIÓN POR NIVEL DE ESCOLARIDAD 2008 (%)**

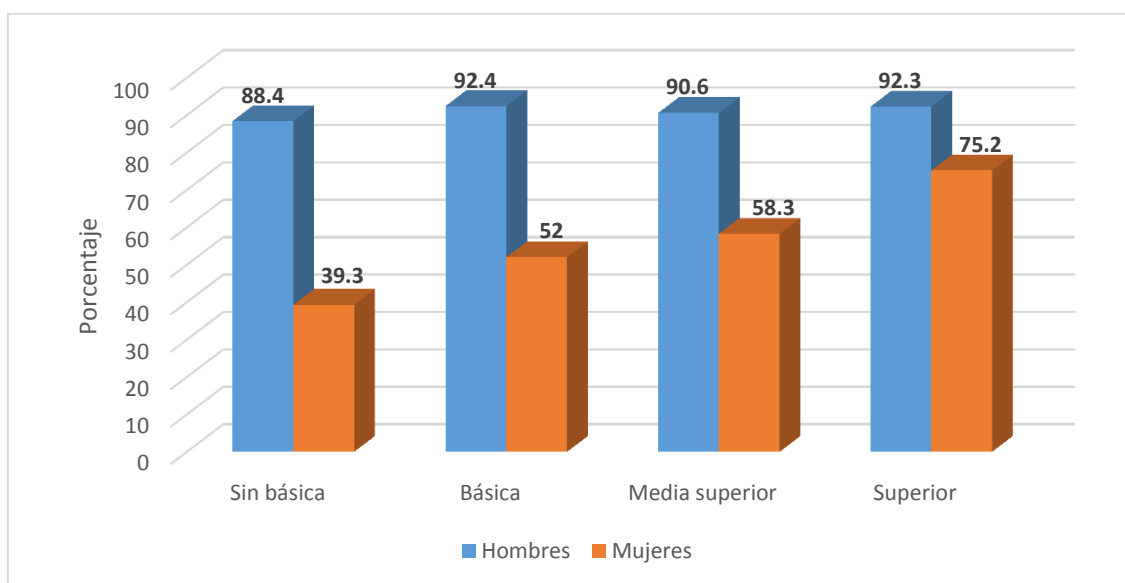
<b>Tasa de ocupación por nivel de escolaridad 2008 (%)</b>	
<b>Nivel de escolaridad</b>	<b>25 a 64 años</b>
Sin básica	60.6
Básica	70.2
Media superior	75.4
Superior	84.5

Fuente: Elaboración propia con datos del INEE.

En el caso de México, existe una relación positiva entre la escolaridad de los individuos y la posibilidad de encontrarse empleados, ya que conforme aumenta el nivel de escolaridad, aumenta también la tasa de ocupación.

Al analizar los datos anteriores por sexo, se muestra que las mujeres son las que presentan las mayores variaciones en términos de tasa de ocupación al ir aumentando su nivel de escolaridad.

**GRÁFICA XIV. TASA DE OCUPACIÓN POR NIVEL DE ESCOLARIDAD 2008 (POBLACIÓN DE 25 A 64 AÑOS)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEE.

No obstante, de acuerdo con el indicador “**tasa de desempleo por nivel de escolaridad**” que indica el porcentaje de la población económicamente activa en grupos de edad seleccionados que se encuentra en situación de desempleo abierto<sup>13</sup> según el nivel de escolaridad alcanzado, para 2010, en México, no se presentó una disminución en la tasa de desempleo al pasar de un nivel de escolaridad menor al básico.

<sup>13</sup>De acuerdo con el INEE, el desempleo abierto contempla a quienes no estando ocupados en la semana de referencia (la semana previa a la entrevista) buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en algún momento dentro del mes previo como periodo estipulado.

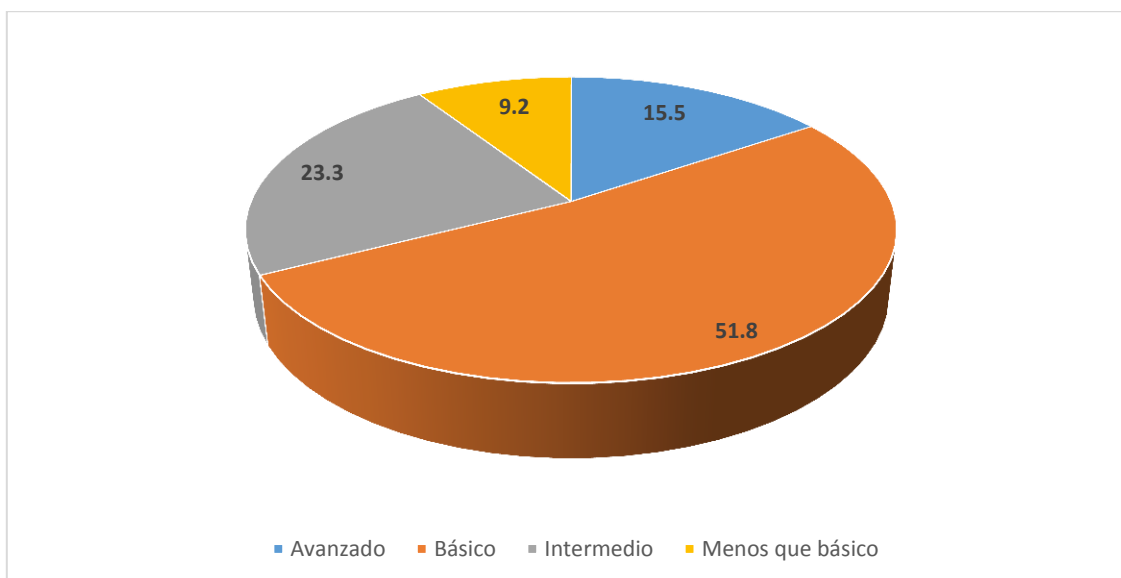
**CUADRO XV. TASA DE DESEMPLEO 2010**

Tasa de desempleo (%)	
15 años y más	2010
Básico	5.6
Menos que básico	3.1

Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE.

De lo anterior, se deriva que la relación entre la tasa de desempleo y el nivel de escolaridad no es positiva para el caso de nuestro país.

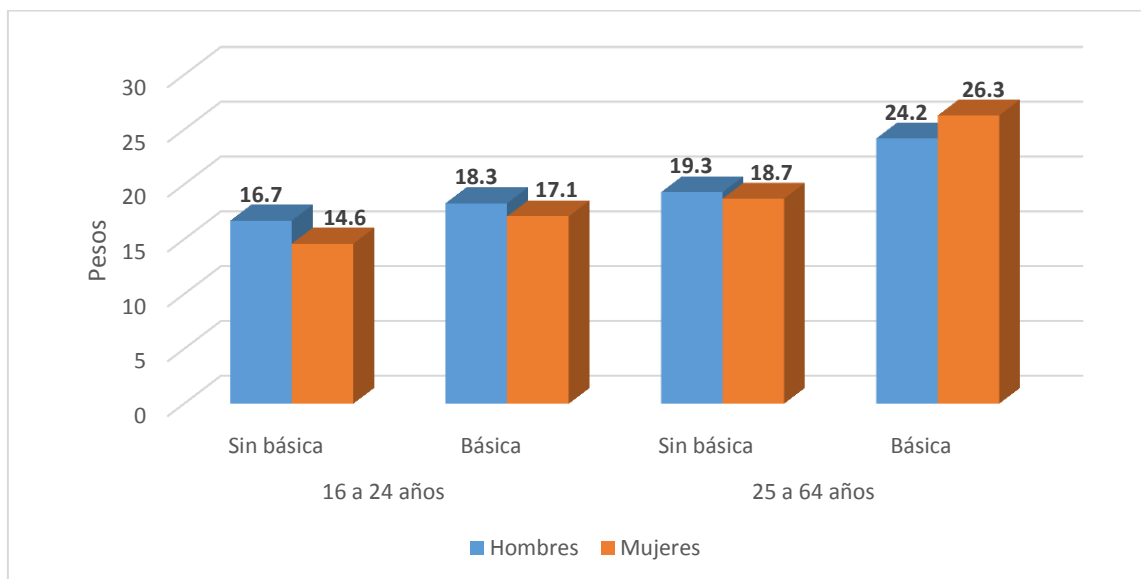
**GRÁFICA XIII. DISTRIBUCIÓN DE LA DESOCUPACIÓN SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN 2010 (POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS)**



Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE

Una de las virtudes que se le atribuyen a la educación, es que al aumentar su nivel de escolaridad, una persona tiene mayores oportunidades de acceder a empleos mejor remunerados. En este tenor, a continuación se presenta el indicador “**salario horario por nivel de escolaridad**”, que ofrece información respecto a qué tanto la escolaridad genera beneficios para las personas al propiciarles el alcance de mejores ingresos.

**GRÁFICA XV. SALARIO POR HORA DE LOS TRABAJADORES SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD, GRUPO DE EDAD Y SEXO (2009)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEE.

Derivado de lo anterior, se concluye que la escolarización tiene un claro impacto en la mejora de los ingresos salariales de las personas puesto que “el trabajador al acceder al medio productivo aporta unos conocimientos adquiridos por la educación que lo diferencian como factor productivo” (Del Campo O., Salcines V. 2008:51).

A su vez, se refuerza la idea que la educación es un medio para acceder a mejores condiciones de vida y a un mayor desarrollo económico, ya que "el desarrollo económico dependerá de la existencia de una fuerza de trabajo dotada de la competencia y preparación necesaria para aceptar e impulsar el progreso económico y técnico" (Del Campo O, Salcines V., 2008: 34). Por lo que la falta de una población debidamente cualificada y educada es un obstáculo para el desarrollo socioeconómico.



## CAPÍTULO IV

### COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LOS LOGROS EN EDUCACIÓN PARA ADULTOS

A continuación, se muestra el comportamiento de la serie histórica de los educandos que concluyen cada nivel en el INEA, que es el organismo que se encarga de atender a la población con rezago educativo

Uno de los principales objetivos de cada sexenio era realizar campañas de alfabetización, tratando con ello de terminar con el analfabetismo; sin embargo, fueron campañas estériles ya que, como se puede observar en la Gráfica XIV, desde que se fundó el INEA hasta el 2010, se han alfabetizado alrededor de **11.3 millones** de personas; no obstante el analfabetismo durante el periodo de 1980-2010, sólo disminuyó en **un millón**, situación que en parte se dio por los **analfabetas de retorno**, que son aquellos adultos que aprendieron a leer y a escribir, pero como no hubo una continuidad educativa o en su entorno (no lo necesitaban o no lo practicaban), perdieron la habilidad para seguir haciéndolo, reincorporándose nuevamente a las filas del analfabetismo.

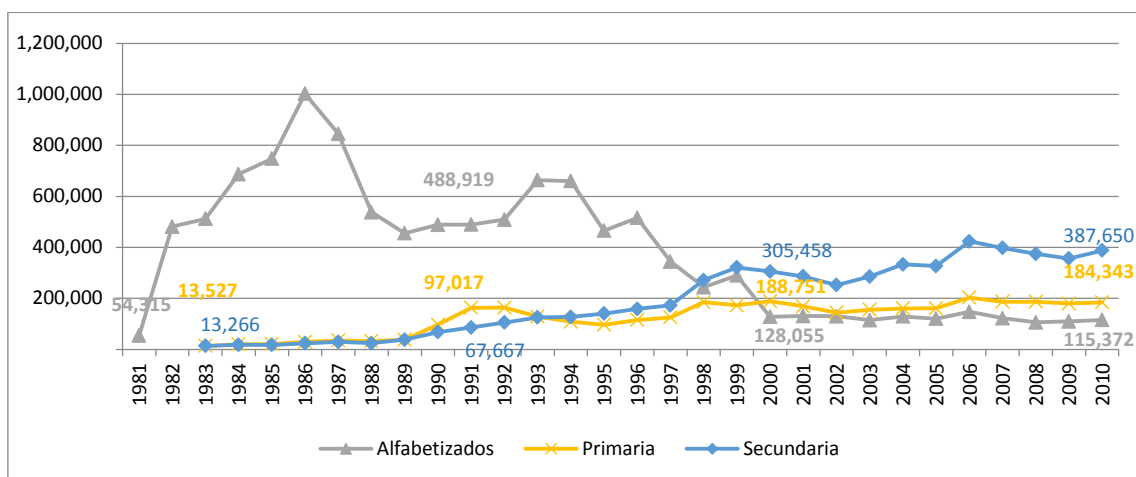
Si año con año se reincorporan al analfabetismo aproximadamente 150 mil personas<sup>14</sup>, y el periodo analizado es de 30 años, aproximadamente hubo un retorno de 4.5 millones de analfabetas; considerando que la disminución del rezago fue de sólo un millón de personas, habría 6 millones de personas alfabetizadas para las cuales no existe claridad de su existencia.

Lo anterior, refleja que hay que ser muy cuidadosos al realizar campañas de alfabetización sin tener un plan integral que permita que haya una continuidad educativa, y que genere las condiciones para que lo aprendido por el adulto lo pueda poner en práctica, es decir, que le sea de utilidad para que sea más difícil que pierda esta habilidad.

---

<sup>14</sup> Cifra con base en la metodología para el cálculo de la estimación del rezago educativo, INEA

**GRÁFICA XIV. LOGROS POR NIVEL (1981-2007)**



Notas: De 1981 a 1999 la información corresponde a los certificados emitidos. De 2000 en adelante se refiere a los educandos que concluyen nivel.

Se tomó la Memoria Estadística del Instituto Nacional para la Educación de los adultos.

Fuente: elaboración propia con los datos del INEA antes mencionados consultados en el 2018.

Una vez presentados y analizados los datos del capítulo III y recordando los principales discursos en materia educativa por sexenio, a continuación se presenta un cuadro con la opinión de las principales acciones y logros.

**CUADRO XV. RESUMEN DE OPINIÓN DE RESULTADOS POR SEXENIO**

Categoría	Luis Echeverría 1970-1976	José López Portillo 1976-1982	Miguel de la Madrid 1983-1988	Carlos Salinas de Gortari 1989-1994
<b>Objetivos</b>	<p>Modificar los contenidos y metodologías de la educación básica.</p>	<p>Atender las problemáticas educativas del analfabetismo y del rezago educativo.</p> <p>Asegurar la educación básica para toda la población y mejora en la calidad de la misma.</p> <p>Lograr un equilibrio en los niveles educativos entre los diferentes estados de la República y dentro de ellos.</p>	<p>Mejorar la calidad de la educación primaria que presentaba altos índices de rezago y reprobación y mitigar la inequidad de oportunidades entre los grupos sociales y regiones.</p>	<p>Vincular la educación con las demandas del entorno profesional.</p> <p>Mejorar la cobertura y calidad de la educación.</p> <p>Atender la problemática de la centralización de la educación.</p> <p>Compensar la educación de la población más vulnerable del país.</p>
<b>Opinión de Resultados</b>	<p>Fue un sexenio importante para la educación para adultos, ya que se reconoce al rezago educativo como un problema educativo de gravedad y se establecen las pautas para su atención y para la posterior creación del INEA. A mi parecer, los logros más destacados en materia de rezago son los siguientes: La promoción por parte de la SEP y del Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) del sistema abierto de educación entre los adultos, mismo en el que se elaboraron los materiales de la Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD). La promulgación de la Ley Nacional de Educación para Adultos en 1975 que reguló la educación de los individuos mayores de 15 años que no habían cursado o concluido la primaria o secundaria.</p>	<p>Destaco como los resultados más importantes de este sexenio, la creación del proyecto "Educación para Todos" en 1978, mismo que comprendió los programas específicos llamados: "Primaria para todos los niños" "Castellanización y Educación para Adultos".</p> <p>La puesta en marcha en 1981 del Programa Nacional de Alfabetización (PRONALF) y el seguimiento a dicho programa mediante una etapa de pos-alfabetización que consistía en la provisión de materiales escritos a los adultos y además se procuraba iniciarlo en un programa de primaria abierta. Y finalmente, la creación del INEA en 1981, que es parte importante de este estudio.</p>	<p>En este sexenio, los esfuerzos principales estuvieron enfocados a la alfabetización de los adultos, con el objetivo de que esto les generara un beneficio en el trabajo productivo. De acuerdo a los resultados mostrados en el cuadro II, de este trabajo de investigación, los analfabetas disminuyeron su participación como porcentaje de la población de 15 años y más durante el periodo 1980-1990. Asimismo, las personas en condición de analfabetismo, redujeron su participación en el rezago total durante el periodo referido.</p>	<p>En mi opinión en este periodo, lo más destacado en términos de rezago, corresponde al Programa para Abatir el Rezago (PARE) 1992, a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo y que fue implementado en los estados con mayor índice de pobreza (Chiapas, Oaxaca, Hidalgo y Guerrero) con la intención de compensar desigualdades. Sin embargo, en términos absolutos no logró contenerse el crecimiento de la población en condición de rezago en los estados mencionados.</p>

**CUADRO XV. RESUMEN DE OPINIÓN DE RESULTADOS POR SEXENIO (CONTINUACIÓN)**

Categoría	Ernesto Zedillo 1995-2000	Vicente Fox 2001-2006	Felipe Calderón 2007-2012
<b>Objetivos</b>	<p>Abatir el analfabetismo.</p> <p>Mejorar la calidad de la educación básica.</p> <p>Ampliar la cobertura de la educación.</p> <p>Reforzar los programas que contribuyen a eliminar rezagos.</p> <p>Reforzar la educación especial.</p>	<p>Atender los desafíos de cobertura en la educación, mejorar la calidad de los procesos educativos.</p>	<p>Generar un modelo educativo que respondiera a las necesidades del desarrollo de México y que la educación preparara a los estudiantes para la competitividad y exigencias del entorno laboral.</p> <p>Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.</p>
<b>Opinión de Resultados</b>	<p>El sexenio de Ernesto Zedillo pretendió dar continuidad a la estrategia del sexenio anterior, reforzando los programas que contribuían a eliminar rezagos en aquellas entidades y regiones donde las condiciones sociales y geográficas dificultaran el acceso a la educación. No obstante, en términos absolutos el rezago educativo creció, pero el aumento en el analfabetismo se contuvo.</p>	<p>Aun cuando a inicios del sexenio, se planteó a la educación y al combate efectivo al rezago educativo como ejes y propuestas centrales en el Plan Nacional de Desarrollo del entonces presidente, aumentó la población con rezago educativo en términos absolutos durante su gestión.</p> <p>Aun así, 11 entidades federativas se sumaron en 2005 a la estrategia educativa llamada "Cero Rezago Educativo" dirigida a adultos jóvenes, entre 15 y 34 años de edad, que no habían concluido su educación básica pero que ya habían terminado sus estudios de primaria. Los resultados de este programa señalan que 78,253 personas jóvenes y adultas concluyeron algún nivel de educación básica con esta estrategia.</p>	<p>Para este sexenio, los objetivos principales del INEA versaban sobre la intensificación y diversificación de los programas para la educación de las personas adultas y en la disminución del rezago.</p> <p>Las actividades y acciones que se desarrollaron en el periodo comprendido entre 2007 y el 2012, por medio del "Consejo Nacional para la Vida y el Trabajo" (creado en 2002 en el sexenio del presidente Fox), pretendían apoyarse en las tecnologías de información para acercar a los adultos al aprendizaje.</p> <p>Asimismo, se dio continuidad al programa "Cero Rezago Educativo" que para 2009 ya estaba presente en 16 estados de la República y que en 2009 atendió a 282, 069 jóvenes y adultos, de los cuales 90,868 concluyeron un nivel educativo.</p>

## CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

Desde que se identificó al rezago educativo como problemática, se han implementado acciones para abatirlo, siendo una de las más importantes, la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en 1981.

A su vez, en el periodo de estudio vemos que la política pública ha estado presente y ha tomado acción en la búsqueda del abatimiento del rezago educativo en México, sin embargo, estos programas trabajan de manera aislada funcionando solo como un paliativo para la problemática.

Los programas y políticas públicas deben trabajar en conjunto y de manera integral asegurando por un lado las condiciones y necesidades mínimas de subsistencia para la asistencia y permanencia de los alumnos de bajos recursos en las escuelas y por otro, mejorando la calidad de la educación.

Lo anterior derivado del hecho de que el rezago educativo tiene su origen en muchos factores de índole socioeconómico y escolar.

En décadas pasadas 1970-1990, la población sin primaria terminada era el componente que más engrosaba las filas del rezago educativo, desde el 2000 a la actualidad, la población de 15 años y más sin secundaria terminada es la que contribuye con la mayor parte.

En términos absolutos, el rezago aumentó en el periodo 1970-2000 y disminuyó de 2000 a 2010. Al ser comparado con la población de 15 años y más, vemos que la proporción de personas en condición de rezago disminuyó en todo el periodo de estudio, dato que debe ser tomado cuidadosamente puesto que la cantidad de personas de 15 años y más también creció año con año.

Considero de suma importancia, el planteamiento de una política integral al atender la problemática del rezago educativo, es decir, no solo educar a la población para mejorar las estadísticas, sino generar las condiciones y el entorno para garantizarles una mejor calidad de vida (empleo, seguridad alimentaria e infraestructura).

La función de la educación es clave, ya que proporciona a los individuos los conocimientos, las habilidades y las competencias que les permitirán participar eficazmente en la vida social y económica y, como se dijo anteriormente, es como un círculo virtuoso, ya que contribuye a elevar sus niveles de ingreso, mejorando con ello las condiciones de vida de cada individuo, impulsando al país hacia el crecimiento al tener mano de obra calificada lo que desencadena en desarrollo económico.

### **PROPUESTA:**

Mi propuesta para abatir el rezago educativo sería principalmente “**Cerrar la llave**” ya que cada año entran al rezago educativo alrededor de 700 mil jóvenes que por deficiencias en el aprendizaje, cuestiones económicas o porque no existen las condiciones para que puedan estudiar o continuar estudiando, desertan o simplemente no estudian. Esta población termina contribuyendo año con año a engrosar las filas del rezago educativo. Es por esto que como país necesitamos definir políticas integrales que involucren a todos los elementos (vivienda, infraestructura, tecnología, programas, contenidos, etc.) que permiten generar las condiciones para que los niños puedan y no dejen de estudiar.

También es importante revisar el método con el que se educa a las nuevas generaciones, quizá, ya no hacerlo por edades, si no por capacidades, dónde el alumno vaya avanzando a su propio ritmo. Adicionalmente, como lo anterior sería un proceso a mediano y largo plazo, en el corto plazo convendría dirigir los esfuerzos a la población de 15 años que año con año ingresa a las filas del rezago por no haber concluido su educación básica.

Otro de los puntos sería “**focalizar**” la atención del rezago educativo en aquellos grupos a los que es más fácil llegar y convencerlos para que sigan estudiando y terminen su educación básica como son aquellos cuya población se encuentra:

- **En un rango de edad de 15-29.** Por estar estos en su etapa productiva y son a los que sería más fácil de convencer para que terminen su educación básica
- **Urbana.** Por ser población que se encuentra en lugares de fácil acceso para atender.
- **Con primaria terminada.** Ya que sería la población que impactaría directamente en la disminución del rezago educativo.
- **Hispanohablante.** Como la población urbana, sería más fácil el acceso a estas personas y más corto el tiempo que llevaría la conclusión del nivel.

Si mantuviéramos el ritmo en conclusiones de nivel secundaria que hasta ahora se ha llevado en el INEA<sup>15</sup>, y atacáramos al rezago educativo desde estas 2 vertientes (cerrar la llave y focalizar), para 2030 habríamos reducido el índice del rezago del 40.7% al 26.2%.

Para el caso de los grupos vulnerables que no entran en la clasificación líneas arriba descrita (población mayor, indígena y rural), se les seguiría atendiendo, pero de una manera integral y no violentando su entorno ya que durante mucho tiempo han sobrevivido sin haber concluido su educación básica y en muchos de los casos sin saber leer ni escribir.

En el caso de los analfabetas, es importante la implementación de “programas integrales” que generen las condiciones en su entorno, para que el adulto, no sólo aprenda a leer y a escribir, porque muy probablemente con el tiempo, como lo hemos visto a lo largo de este trabajo, pierda estas habilidades, sino que, haya una continuidad educativa, es decir, que siga estudiando para que esos conocimientos adquiridos, prevalezcan en él, y que además, se le den los elementos para que el leer y escribir sea una necesidad para él, y ayude a que no lo pierda u olvide con el tiempo.

---

<sup>15</sup> En el 2018 en el INEA concluyeron el nivel secundaria 456,867 adultos.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Coleman, J.S. Equality of Educational Opportunity, Washington, U.S., Government Printing Office, 1966.
2. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (2005), *Mapas de Pobreza por Ingresos y Rezago Social 2005*, México.
3. Consejo Nacional de Población Y Vivienda (2000), *Clasificación de localidades de México según grado de presencia indígena, 2000*, México
4. Consejo Nacional de Población Y Vivienda (2000), *Índices de Marginación 2000*, México.
5. Consejo Nacional de Población Y Vivienda (2006), *Proyecciones de Población 2005-2050*, México.
6. Ekelund, R. Hébert, F. Historia de la Teoría Económica y de su Método. Mc Graw Hill. 2011. 731 p.
7. García, R. 2017. Economía, Sociedad y Fiscalidad. Estudios Diversos en la Región de la Mixteca Oaxaqueña Vol. II. Bubok Publishing S.L. España.
8. González, Casanova Pablo. 2003. Colonialismo Interno (una redefinición). Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM.
9. Guevara Niebla Gilberto (2005), *La Catástrofe Silenciosa*, FCE, México.
10. [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_6.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_6.htm)
11. INEE (2017). La educación obligatoria en México. Informe 2017. México: INEE.
12. INEE (2004). La calidad de la educación básica en México. Informe 2004. México: INEE.
13. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (1980), *Censo General de Población y Vivienda, 1980*, México.
14. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (1990), *Censo General de Población y Vivienda, 1990*, México.
15. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (1995), *Conteo de Población y Vivienda, 1995*, México.
16. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2000), *Censo General de Población y Vivienda, 2000*, México.



17. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2004), *El Rezago Educativo en la población mexicana*, México
18. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2005), *II Conteo de Población y Vivienda, 1995*, México.
19. Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (2008), *Marginación y rezago educativo en México*, México.
20. Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (2008), *Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional*, México.
21. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (1997), *Estimaciones del Rezago Educativo*, (Documento Interno), México.
22. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (1997), *La educación indígena en el INEA: retos y perspectivas*, (Documento Interno), México, mimeo.
23. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (2003), *Metodología para el cálculo del rezago educativo* (Documento Interno), México.
24. James E. Foster, Luis F. López-Calva, Miguel Székely (2004), *Medición de la distribución del desarrollo humano, metodología y su aplicación al caso México*, México.
25. León Aníbal ¿Qué es la educación” Educere, vol. 11, núm. 39, octubre-diciembre, 2007, pp. 595-604, Universidad de los Andes Venezuela.
26. Ma. Herlinda Suarez Zozaya (2004), *Rezago Educativo de los mexicanos en México y en los Estados Unidos*, México.
27. Marchesi, Á. (2000) *Un sistema de indicadores de desigualdad educativa*. Revista Iberoamericana 23. ¿Equidad en la Educación?, México.
28. María Esther Aguirre Lora (2004), *Perspectivas Docentes No. 28, El Rezago Educativo, un ensayo de explicación retrospectiva*, España.
29. Marianela Núñez Barboza. *El rezago educativo y la educación de adultos brindada en México a través del INEA: análisis y propuesta de rediseño institucional para un problema educativo*, México, CREFAL.
30. Muñoz, IC (1997), *Origen y consecuencias de las desigualdades educativas*, México.

31. Muñoz, C., Ulloa M. (1992) "Cuatro tesis sobre el origen de las desigualdades educativas Una reflexión apoyada en el caso de México\*" Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), Vol. XXII, No. 2, pp. 11-58.
32. Muñoz, I. C. (2009). "Construcción del Conocimiento sobre la Etiología del Rezago Educativo y sus Implicaciones para la Orientación de las Políticas Públicas: la Experiencia de México". Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (2009) - Volumen 7, Número 4. Pg. 28-45.
33. Narro, J., Martuscelli, J., et. al. (2012). Plan de Diez Años para Desarrollar el Sistema Educativo Nacional (en línea). México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM Consultado en: <http://www.planeducativonacional.unam.mx>
34. Núñez Barboza, Marianela, El rezago educativo en México: dimensiones de un enemigo silencioso y modelo propuesto para entender las causas de su propagación Revista Interamericana de Educación de Adultos [en línea] 2005, 27 ( ) : [Fecha de consulta: 12 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457545128002> ISSN 0188-8838
35. OECD-Handbook for Internationally Comparative Education Statistics, Concepts, Standards, Definitions and Classifications. Paris, France. 2004. <http://213.253.134.43/oecd/pdfs/browseit/9604031.E.PDF>. En línea, consultado en: [www.inegi.org.mx/ine/docs/Pdfs/Mesa5/20/EEI\\_fichatécnica.pdf](http://www.inegi.org.mx/ine/docs/Pdfs/Mesa5/20/EEI_fichatécnica.pdf)
36. Olivera, Maricela. 1921-1999. Evolución histórica de la educación básica a través de los proyectos nacionales.
37. Programa de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018. Consultado en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5343876&fecha=08/05/2014](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343876&fecha=08/05/2014)
38. Secretaría de Educación Pública (1996b), *Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional*. México, SEP.

39. Schmelkes, Sylvia. 2013. Educación y pueblos indígenas: problemas de medición. Vol. 4 Núm. 1 enero-abril. Consultado en: [http://www.inegi.org.mx/rde/RDE\\_08/Doctos/RDE\\_08\\_Art1.pdf](http://www.inegi.org.mx/rde/RDE_08/Doctos/RDE_08_Art1.pdf)
40. Smith, Adam. 1776. "Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones".
41. Suárez, Herlinda. 2001. "Rezago Educativo y Desigualdad Social en el Estado de Morelos". Retos de la Gestión Social. UNAM. México 153 pp.
42. Stiglitz, J. 1997. "Economía del Sector Público". Antoni Bosch. España.
43. Ulloa Herrero Manuel, Latapí Sarre Pablo (2002), *Metodología de la Planeación de la Educación*, México
44. [www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/pdf/gmr2011-glossary-es.pdf](http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/pdf/gmr2011-glossary-es.pdf).
45. [file:///C:/Users/admin/Downloads/UNDP-MX-DemGov-IEEI-INFORME-DE-RESULTADOS-NACIONAL%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/admin/Downloads/UNDP-MX-DemGov-IEEI-INFORME-DE-RESULTADOS-NACIONAL%20(1).pdf)